

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ESPAÑA, DESDE HACE MUCHO TIEMPO, LLEVA UNA VIDA CHATA, UNA VIDA POBRE, UNA VIDA TRISTE, OPRIMIDA ENTRE DOS LOSAS, QUE TODAVIA NO HA CONSEGUIDO ROMPER: POR ARRIBA, LA FALTA DE TODA AMBICION HISTORICA, LA FALTA DE TODO INTERES HISTORICO; POR ABAJO, LA FALTA DE UNA PROFUNDA JUSTICIA SOCIAL.

JOSE ANTONIO

Núm. 627.—León, Martes, 13 Diciembre 1938. III A. T.

PARTES OFICIALES DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Día 11

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 11 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Día 12

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando muelles y depósitos y produciendo incendios.

Salamanca, 12 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Disposiciones oficiales

SE ESTABLECE UNA SOBRETASA EN EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA DURANTE LOS DIAS 22 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO

Burgos, 12.—El "Boletín Oficial" del Estado de fecha de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda autorizando durante los días 22 del corriente al 3 de enero próximo, una sobretasa obligatoria por el franqueo de la correspondencia en beneficio del Patronato Antituberculoso, que se adherirá en las cartas. La sobretasa será de diez céntimos para toda la correspondencia que lleve franqueo superior a 15 céntimos por medio de un sello especial de dicha cantidad.

Orden de defensa Nacional nombrando Gobernador militar de Alava al coronel de Infantería don Gerardo Mayoral.

Orden concediendo varias Medallas Militares.

Orden reproduciendo un resumen del juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al soldado del quinto batallón de Arapiles don Rafael Rivera.

Otro éxito del Teatro Nacional

Burgos, 12.—Esta noche ha tenido otro brillante éxito el Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que ha actuado en el Principal de esta ciudad.

A la fiesta asistió, desde un palco, el Ministro del Interior, Sr. Serrano Suñer, acompañado por su esposa. Juntamente con ésta, ocupaba un palco la hija del Caudillo y los los hijos del Sr. Serrano Suñer.

Contra la murmuración Una nota de la Delegación de Orden Público

La frecuencia con que se propalan comentarios de desafección al Régimen y censuras a las decisiones y medidas que toman las Autoridades, en uso de sus indiscutibles facultades, hace preciso la advertencia que prevenga y si es posible evite o reduzca al mínimo las decisiones de rigor.

Es colaboración con el enemigo la divulgación de noticias tendenciosas, las censuras a la actuación de las Autoridades y todo cuanto tienda a menoscabar el prestigio del Mando militar o civil.

Claramente se expone el apartado A, artículo 8.º del Bando de declaración del Estado de Guerra, en que textualmente dice que serán considerados como rebeldes: "Los que propalen noticias falsas o tendenciosas con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestan servicios de cooperación al Ejército."

El deseo de reducir al mínimo la acción coactiva, buscando la leal colaboración de todos los sectores, incluso los que hasta el Glorioso Movimiento fueron nuestros enemigos, me dicta estas observaciones: pero se hace necesario que se comprenda bien que lo que fue tolerancia y espíritu transigente y cristiano, no es debilidad; y que estas acciones de desprestigio y descredito se castigarán en lo sucesivo con dureza, cualquiera que sean las personas que las cometan, incluso las familias de los ya sancionados.

Las puertas de la Delegación de Orden Público están abiertas a todo el mundo. El curso de los asuntos se ajusta exactamente a los preceptos legales, y tanto en los informes como en la tramitación de denuncias, se recogen datos de la más variada posible significación.

Los que se consideren en algún modo perjudicados, tanto en este Centro como en los Organismos superiores, tienen expeditos todos los recursos que la Ley concede: pero quede bien sentado que las censuras públicas y críticas de las decisiones de las Autoridades, que no tienen otro objeto que su desprestigio, fundado en las apreciaciones personales, serán sancionados inexorablemente, máxime cuando está bien probado que siempre las sustentan elementos indeseables.

El Delegado de Orden Público,
José RODRIGUEZ DE CUETO

El ministro del Interior da cuenta del resultado de la suscripción «Pro Aguinaldo del Combatiente»

A falta de datos de 23 provincias, el volumen de lo recaudado duplica lo obtenido el año anterior

Burgos, 12.—Esta noche, a las diez, el Excmo. Sr. Ministro del Interior, D. Ramón Serrano Suñer, recibió a los periodistas, a los que, conforme anunció el sábado último, les dió cuenta del halagüeño resultado que arrojan los datos hasta ahora conocidos de la recaudación para la suscripción pro Aguinaldo del Combatiente.

El Ministro manifestó en primer término que aunque no podía dar la cifra exacta de lo recaudado, porque de las 38 provincias que constituyen el territorio liberado, solamente han enviado datos los gobernadores de 15.

Es altamente satisfactorio el hecho de que las recaudaciones, en ellas con datos no exactos, ya que faltan algunas cifras, ya exceden de las cantidades obtenidas el año anterior en todo el territorio liberado.

Estos datos señalan que a la cabeza de las donaciones, va Bilbao (capital), con un millón doscientas cincuenta mil pesetas, seguida por San Sebastián con un millón ciento cincuenta mil pesetas, Zaragoza (capital) con seiscientos veinticinco mil, Sevilla con seiscientos cuarenta y cuatro mil, Valladolid con cuatrocientas ochenta y nueve mil y Burgos con cuatrocientas ochenta mil. Cifras que en todas las capitales mencionadas ofrecen un considerable aumento en relación con la última recaudación que en Zaragoza ha sido duplicada.

La impresión acerca de las provincias cuyos datos faltan, deducida la base de recaudación que se tenía el 8 de diciembre, es que su recaudación arrojará aumento en la misma proporción, en relación con la del año anterior.

He aquí, pues, concluyó el Ministro, el halagüeño resultado que ofrece este nuevo homenaje de la retaguardia al combatiente: Una fabulosa diferencia en más que está representada por los pequeños datos que, pendientes todavía de las quince provincias a que al principio he aludido, mas las correspondientes a las 23 restantes.

MAGNIFICA RECAUDACION EN LOGROÑO

Logroño, 12.—El total de lo recaudado exclusivamente en la capital, con destino al Aguinaldo del Combatiente, se eleva a 127.258 pesetas, cantidad que supera en más de 40.000 a la que se alcanzó el año anterior.

También en las ciudades y localidades importantes de la provincia, se acusa la mayor cuantía de recaudación actual.

Comentando este resultado, dió anoche una conferencia el Gobernador Militar D. José Tenorio, por la emisora local de Radio Rioja.

Una carta del Jefe de Primera Enseñanza

Don Romualdo de Toledo envía crucifijos para todos los maestros que se hallan en el frente

Vitoria, 12.—Con fecha de hoy, don Romualdo de Toledo ha dirigido a la señora Casilda Ampuero, Delegada Nacional de Frenos y Hospitales, la siguiente carta:

Mi distinguida amiga: su magnífica iniciativa, que ha merecido la aprobación del Eminentísimo Cardenal Primate, para dotar a nuestros combatientes de crucifijos que pueden servir de guía para su victoria y de consuelo en su muerte heroica, ha de encontrar necesariamente eco en esta Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Gracias a nuestros cruzados, el Crucifijo ha vuelto a la escuela de la España de Franco, y su doctrina constituye fundamento pedagógico de los futuros educadores. Gracias a nuestro glorioso Ejército, no puede llevarse a cabo la desvirtuación del entendimiento a

que nuestro gran Menéndez y Pelayo se refería cuando definió magistralmente la escuela laica.

Muchos maestros españoles han empuñado las armas para contribuir con sus esfuerzos personales al triunfo de las doctrinas que han de imperar desde ahora en adelante. Y por ello, e interpretando el sentir de todo el Magisterio Nacional, como símbolo de agradecimiento de los niños españoles, que han encontrado en la escuela del nuevo Estado el organismo adecuado para su formación patriótica y religiosa en los días venturosos de la paz, que ya se advierte, le envío a usted tantos Crucifijos como maestros se encuentran en filas, para que por su conducto les sean entregados como homenaje de sus compañeros y agradecimiento de sus discípulos.

Felicitándola una vez más

Don Eugenio d'Ors, doctor «honoris causa» de la Universidad de Coimbra

El domingo se celebró el acto de investidura del nuevo académico

Coimbra, 12.—Con objeto de asistir a la ceremonia que se celebró en esta Universidad,

para la imposición del capelo y doctorado de los profesores de la Universidad de Coimbra, ha llegado una comisión española, formada por los señores don Eugenio D'Ors, Laço de la Vega y don Juan San Pelayo, que fueron objeto de cariñoso recibimiento, siendo saludados en la estación por diversos profesores de la Universidad de Coimbra.

El acto ha sido anunciado por todas las campanas de las iglesias de Coimbra, que han sido volteadas durante la celebración del mismo.

Los representantes españoles fueron objeto de diversos agasajos, en los cuales se aclamó al Generalísimo, dándose vivas a España Una, Grande y Libre. Por su hermosa iniciativa, la saluda atentamente, Romualdo de Toledo.

EL SOLEMNE ACTO

Coimbra, 12.—En el salón del Capitol, de la Universidad de Coimbra, se celebró la solemne investidura de Doctor «honoris causa» de don Eugenio D'Ors.

Los profesores Amaurino y Priprieta pronunciaron sendos discursos de elogio para la figura del nuevo doctor, imponiéndole las insignias correspondientes el poeta portugués don Eugenio de Castro.

El embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, actuó de padrino en el solemne acto. El nuevo doctor «honoris causa», don Eugenio D'Ors, agradeció la distinción de que había sido objeto con un bello discurso.

El acto terminó a los acordes del Himno Nacional.

Esta noche, el Claustro de la Universidad de Coimbra obsequiará con un banquete a los representantes españoles.

INFORMACION LOCAL



JEFATURA PROVINCIAL DE SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

En el día de ayer el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Reinerio Gago, despachó con el Delegado Provincial de Auxilio Social, camarada Filemón de la Cuesta; Delegado Provincial de Justicia y Derecho, camarada Emilio Rodríguez López; Delegado Provincial de Administración, camarada Máximo Eguíagaray; Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles, camarada Ceberio; Jefe y Secretarías Provinciales de la Sección Femenina, camaradas Blanca Usoz y Avelina López Cano, y Jefe Local de León, camarada Carvajal.

También recibió al representante en ésta de la Organización de Madrid, camarada Manuel Pérez Fernández, y al camarada Martínez Bellón.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

LAS VACACIONES ESCOLARES

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en telegrama recibido hoy, comunica a esta Inspección lo que sigue:

"Vacaciones Navidad Escuelas Nacionales comenzarán el día 15 actual hasta el nueve de enero, ambos inclusive."

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros de la provincia.

León, 12 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—La Inspectora Secretaria, Estefanía González.

VIDA ETERNA

LA FIESTA DE SANTA LUCIA

Con la solemnidad acostumbrada se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Mercado, la festividad de la gloriosa virgen y mártir de Santa Lucía.

Habrà misa rezada en el altar de la Santa, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. A las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el culto profesor del Instituto don Angeles Labrador Barrio.

Por la tarde, a las siete, ejercicio de la novena. A continuación de los cultos de la mañana y de la tarde, y cuantas veces lo requiera la concurrencia de fieles en la iglesia, que permanecerá abierto todo el día, se dará a adorar la reliquia.

Distrito Forestal de León

ANUNCIO SOBRE APROVECHAMIENTOS MADERABLES

Habiéndose recibido en esta Jefatura los modelos de solicitud correspondientes a peticiones para efectuar cortas en fincas y montes particulares, así como en los llamados de libre disposición de los pueblos, se hace público para que todos los que deseen efectuar aprovechamientos maderables en los predios de su propiedad, bien se trate de entes o particulares, se sirvan recoger en estas oficinas los impresos de referencia.

León 12 de diciembre de 1938 III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe.

Las Conferencias de San Vicente

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo, se reunió el domingo, en junta general, la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl. Según los datos leídos, el importe de los socorros a las familias pobres, desde la última Junta, asciende a unas tres mil pesetas, obtenidas de las colectas de los socios activos, cuotas de los honorarios y algún que otro donativo eventual. Los socorros, como es reglamentario, son llevados—en bonos canjeables por pan, leche, carne, etc.—por los mismos asociados que, por parejas a ternas visitan todas las semanas las familias pobres—unas 35 o 40—en las bohardillas o sotabancos de esas destaraladas casas del extrarradio, donde mal se albergan, hacinadas, miserablemente. Y en esas zahurdas, al darles el bono, les consuelan de sus desgracias o enfermedades, se interesan por sus necesidades materiales y espirituales, les favorecen cuanto pueden, buscándoles trabajo, orientándoles en sus dificultades, legitimando sus uniones, aplicándoles una misa cuando fallecen, y velando por la educación cristiana de sus niños... realizando, en fin, una obra (callada y modesta, pero práctica) de caridad y apostolado.

Aunque es numeroso el grupo de socios de la Conferencia, y todos los años se registran nuevas altas de caballeros, aumentan en mucho mayor escala los necesitados, y más ahora por el invierno. Y esta gran desproporción dió lugar a que el Ilmo. señor Obispo (que tanto se interesa por la Conferencia) glosase en su hermosa plática el texto de San Mateo: "Dijo Jesús a sus discípulos: la mies es mucha y pocos los trabajadores; rogad por lo tanto, al dueño de la mies para que envíe operarios a ella."

¡Que los deseos del Reverendísimo Prelado—celoso protector de la obra—se cumplan, y las personas piadosas y caritativas piensen que, en efecto, cuantos más socios haya más familias pobres pueden ser socorridas!

Uno de la Conferencia

Una carta simpática

PARA LOS NIÑOS CABRELENSES

Recibimos la siguiente simpática carta, con un billete de cinco duros, todavía más... simpático:

"Para el Periódico PROA.

He leído en vuestro periódico que a los niños de La Cabrera no los visitan los Reyes Magos como a los demás niños y yo no sabía el motivo, pero me dijeron que era porque allí había mucha nieve y que hacía mucho frío y que entonces ibáis a organizar una cabalgata para llevarles los juguetes que los Reyes dejaban aquí en León para ellos. Me gustaría mucho ver la cabalgata que será muy bonita, pero no puedo, porque me marché pasado mañana de León. Os mando de mi lucha ese billete de Banco para ayudaros y que les llevéis todos los juguetes sin olvidar ninguno.—Sara Nieto Alvarez-Uría. 12 diciembre de 1938."

Rectificación

Don Luis Fernández-Selva, propietario de esat capital, nos comunica que en las listas del Aguinaldo al Combatiente aparece con la cantidad de veinticinco pesetas, siendo así que entregó cincuenta para tan patriótico fin.

Para el turrón de unos niños

Nuestro querido amigo y camarada Servando González nos envía veinticinco pesetas como obsequio para que los niños de Auxilio Social puedan disfrutar de unas golosinas en el día de Nochebuena, tan señalado para los buenos españoles.

Dios se lo recompensará como a todos los que se interesen por los pobres.

Gratitud de los aviadores

Recibimos la siguiente carta que publicamos íntegra porque dice más de lo que nosotros pudiéramos añadir:

"Región Aérea del Norte—Jefe León 11 de diciembre de 1938 Tercer Año Triunfal.

Señor Director de PROA León

Muy señor mío: Le agradeceré haga constar en el periódico de su digna dirección la satisfacción y agradecimiento de todo el Personal de esta Región Aérea, por la colaboración entusiasta y facilidades dadas por la Empresa de Cines y Teatros de León que cedió desinteresadamente el Teatro Principal para el festival organizado por esta Jefatura en honor de la Patrona del Arma de Aviación Nuestra Señora de Loreto. Así mismo hará constar nuestro agradecimiento a la Orquesta Egaña, que igualmente colaboró con el mismo desinterés y entusiasmo, e igualmente a las señoritas Luisita Otero, Angelines París, Nina Pickford y Dalia Gol, que prestaron su simpática y entusiasta colaboración con el mismo desinterés y que ayudaron a la brillantez de la fiesta. El personal de operadores, tramoyistas, etc. de la Empresa de Cines colaboró también gratuitamente.

Con tal motivo aprovecho la ocasión para ofrecerle de usted suyo affmo. a. s. q. e. s. m., JOSE MAZA."

SUSCRIPCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Suma anterior, 162.860,73 pesetas.

- Señores Ureta, 25.
- Emiliano Blanco, 3.
- Pedro Gómez, 5.
- Isaac Ferreras, 5.
- Dionisio Carro, 10.
- M. F. S., 35.
- Ramón Soils Suárez, 50.
- José Casado, 5.
- Francisco Delgado Blanco, 5.
- Manuel Fernández Sánchez, 5.
- Ilmo. señor Delegado de Orden Público don José Rodríguez de Cueto, 1.000.
- Genaro Valdés Gordón, 10.
- Cefeino Carbajo, 2.
- Regino Puente, 2.
- Máximo Rodríguez, 2.
- Maria Escanciano, 5.
- Fernando Núñez, 10.
- Leopoldo Ortega, 10.
- Aurora A. Santullano, viuda de Fanjul, 10.
- Alejandro Gil Paredes, 5.
- Viuda de Luis Diez, 5.
- Enrique Santos, 15.
- Fernando Diez y Diez, 35.
- Garage Manzano, 25.
- José Marin, 25.
- Juan G. Fernández Padrón y señora, 100.
- Maestra Rosario Toral y niñas de la escuela de Millar del Reino, 25.
- Andrés Crespo, 25.
- Enrique Serrano Pineña, 6.
- Esteban Alvarez Fernández, 8.
- Aquilino Arenas, 25.
- María Gutiérrez, 10.
- Alberto Fernández, 200.
- Rosendo González, 10.
- Maestro y niños de Garrafo del Torio, 10,55.
- Maestra y niñas de idem, 9,75.
- Juan Román Andrés, 10.
- Agrado González, 10.
- Estanislao Treceño, 10.
- Maestro y niños de Bercianos del Páramo, 29.
- Maestro y niños de Otero de Navaguante, 12.
- Francisco Diaz, 26.
- José Martínez y niños Mariano, Juanito, Concha y Mercedes Martínez, 10.

Por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil, de la Base Aérea, entre el personal obrero infraestructura, 500.

- Vicente Fontano, 2.
- Constantino García, 25.
- Hilario Martínez, 5.
- Suma y sigue, 165.238,03 pesetas.

Para un nacimiento

Se ruega a todas las personas que posean figuras de nacimiento, casitas, "molinos" etc., apóposito para esa clase de instalaciones, los entreguen en la Jefatura de la Organización Juvenil Femenina, de cuatro a seis de la tarde.

Con ello cooperarán al noble proyecto de instalar un nacimiento que sirviese de alegría a los pequeñuelos...

Gobierno Militar de León

SARGENTO GONZALEZ REDONDO

El sargento de Infantería de Burgos núm. 31 don Antonio González Redondo, que se encuentra en esta plaza a disposición del general jefe de Movilización, deberá presentarse con la máxima urgencia en el Negociado número 2, de este Gobierno Militar, para darle cuenta de un asunto relacionado con el servicio.

Quando ayer noche, después de un verdadero día de trajín en la vecina ciudad de Ponferrada, llegamos a la redacción para empezar en ella la labor de confeccionar este número, nos encontramos con una sorpresa que, como otras ya parecidas, nos llenó de verdadera alegría.

Nos lo produjo el compañero de redacción "Lamparilla" al darnos cuenta de que unos buenos españoles habían acudido a nuestro llamamiento hecho días atrás, y nos habían entregado, uno de ellos, el camarada Servando González, veinticinco pesetas (desde luego pueden creernos que no esperábamos menos de él), y el otro, D. Silvino Inyesto, quince pesetas.

x x x

Pero no fué esto todo. Una alegría más, nos produjo una carta que nos trae toda la inocencia simpática, y que en verdad envidiamos, de la niña Sarita Nieto Alvarez-Uría y que en otro lugar de esta misma página publicamos.

Con la carta venían cinco durazos que nos van a venir de perlas para nuestro intento de convencer a los Reyes Magos de que este año que viene se den una vuelta por la Cabrera, pues para esto es para lo que los destinó la simpática Sarita.

x x x

Un éxito verdadero constituyeron los Cursos para la Formación de Jerarquías, se están celebrando en Ponferrada.

Acuden a ellos ciento diez Jefes Locales.

En otro lugar de este número pueden ver ustedes la reseña de la sesión inaugural.

RUCHIMAN

Para el personal de Imprenta en paro forzoso

Todos aquellos obreros y empleados que prestaban sus servicios profesionales de Artes Gráficas que se encuentren en paro forzoso a consecuencia de la Orden sobre plantillas y sueldos en las Redacciones de los periódicos, deberán inscribirse en las Oficinas de Colocación Obrera, (Cervantes, 10) a fin de darles empleo en trabajos de su especialidad, dentro o fuera de esta capital.

León, 13 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Jefe del Servicio de Prensa de León.

MARIANO ARIAS

acaba de recibir el modelo toda onda

PILHIS 461

Teléfono 28 PONTERRADA

Dando las gracias

Pepita Sánchez Cadenas y familia, nos ruegan en la imposibilidad de hacerlo particularmente, que hagamos llegar a sus amistades y a las numerosas personas que han firmado y se han condolido por la irreparable pérdida de su padre don Cándido Sánchez Cadenas (que en paz descanse) una prueba del más sincero agradecimiento.

Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 13.—Primera Falange de la Primera Centuria.
 Día 14.—Segunda Falange de la Primera Centuria.
 Día 15.—Tercera Falange de la Primera Centuria.
 Día 16.—Primera Falange de la Segunda Centuria.
 Día 17.—Segunda Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.
 Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 León 10 de diciembre de 1938.
 III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local

Aviso

Estando procediendo al cobro de domicilio de las cuotas de los meses de septiembre y octubre, se pone en conocimiento de los afiliados que les convenga efectuar el pago, para evitarse aglomeración de recibos, pasen a satisfacer sus cuotas en la Jefatura de esta misma Organización, de seis y media a ocho de la noche.

x x x

Se ordena a todos los camaradas que fueron a Sevilla entreguen sin demora el pantalón de deportes en la Delegación Local de O. J., Padre Isla, 3, 2.º.—El Delegado Local de O. J.

Aviso

Se ordena a todos los camaradas Cadetes se presenten en el cuartel de la Plaza del Conde, encima de los Almacenes Salarma, hoy domingo, a las diez de la mañana, para tratar sobre el Campamento de Invierno y pagar revista.

Ordenes

Se ordena a todos los Flechas pertenecientes a estas O. J. que no hayan recogido sus correspondientes carnets, pasen a recoger el mismo antes del día 20 del corriente. De no hacerlo así serán

dados de baja en la Organización.

También se ordena a los Cadetes que a continuación se relacionan se presenten en el plazo de dos días a recoger su carnet:

Agustín Reyuelta de Fuentes, Luis García Suárez, José F. Rodas Sáez, José Luis Gayo Otero, Fernando González Martínez, Emilio Alonso Ordás, Eduardo García García y Antonio Suárez Suárez.

León 12 de diciembre de 1938.
 III Año Triunfal.—El Secretario Local de O. J., Petronilo Arias.

AVISO A LOS CAMARADAS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S. DE MADRID

Orden núm. 3

Por la presente se ordena a todo afiliado pase por esta representación de Madrid—Jefatura Local de Falange, Avenida Padre Isla núm. 3—para comunicarnos un asunto de interés de la organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Representante de la Jefatura Provincial de Madrid.

REPRESENTACION PROVINCIAL DE LAS O. J. DE MADRID EN LEON

Orden núm. 4

Se ordena por la presente a todos los camaradas que a continuación se relacionan, se presenten sin excusa de ningún género. De no hacerlo así serán severamente sancionados.

Valentín Vicario Rubio, Felipe Bárcena Serrano, Francisco Muñoz Fernández, Santiago Fernández Fernández, Luis María Moreno del Rivero, Oscar Benito Serrano, Luis Cirujeda Martínez, Angel Arroyo García, Javier Carmonel y Viñolo.

Los antedichos camaradas se presentarán por estas oficinas. Padre Isla, 3, 2.º. Local de la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de León.

Delegación de Ponferrada

Por la presente se ordena a todos los camaradas vecinos de Madrid que radiquen en esta Comarca, se presenten sin excusa, en esta Jefatura, el día 15 de los corrientes a las seis de la tarde, para un asunto de interés.

Ponferrada 12 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado.

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 2

Teléfono núm. 1362

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

TELESFORO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES

Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1512

— LEON —

ALMIBARES

LEDO

DULCES, MERMELADAS, CONSERVAS

VILLAFRANCA DEL BIERZO

LEON

GOBIERNO CIVIL

PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Han ingresado en el Gobierno no Civil las siguientes cantidades con destino al Aguinaldo del Combatiente:

El maestro y niños de la escuela de Otero de Naraguantes, 12 pesetas, y el maestro y niños de Bercianos del Páramo, 29 pesetas.

El Jefe de la Región Aérea del Norte ha entregado la cantidad de 500 pesetas, recaudadas entre el personal obrero del servicio de Infraestructuración del Aeródromo.

DONATIVOS PATRIOTICOS

Los obreros y empleados de las minas de Peñarrosa, de Matarrosa del Sil, han entregado por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil, la cantidad de 1.000 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente, y 897,20 para la suscripción del Ejército y Milicias.

El Ayuntamiento de Villablino ha entregado por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil la cantidad de 375 pesetas, recaudadas en el Municipio con destino a la suscripción del Ejército y Milicias.

¡Agricultor! Lleva tu trigo a las paneras del Servicio Nacional del Trigo, quien te lo pagará al precio máximo de tasa para este año.

Conferencia de un flecha

El domingo, en el comedor de Auxilio Social, instalado en Ordoño II y durante la cena, tuvo lugar una conferencia o pequeña charla mejor, sobre lo que es el Nacional-sindicalismo, a cargo del camarada flecha Juan Valcarce.

Enhorabuena.

Estas conferencias a cargo de flechas y cadetes, se extenderán a todos los comedores de la capital y la provincia, según órdenes de la Jefatura Nacional de Organizaciones Juveniles.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 2

Teléfono núm. 1362

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

TELESFORO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES

Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1512

— LEON —

H. Quindós

Ordoño II, al lado del Bar Azul

El mejor situado de la población

E. BARTHE PASTRANA

Ex ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Avenida del Padre Isla, 5

Teléfono 1211

Tradiciones leonesas

El Ayuntamiento en las Concepcionistas

Conforme a la costumbre antigua de León, el Ayuntamiento actual ha restaurado la asistencia, el día de la Purísima, a la Catedral y el domingo siguiente a la función que celebran las Monjas Concepcionistas en honor de la excelsa Patrona del convento de la Rúa.

Bastaría este buen ejemplo para felicitar al Ayuntamiento, alentarle a seguir por ese camino y asistir a la función en el monasterio. Pero hay más: tiene esta función tal fuerza evocadora de unos siglos de fe y de grandeza que vale más que nada la significación "lógica", no meramente espectacular, de las ceremonias que la acompañan.

Así, vimos al Ayuntamiento, "en cuerpo de comunidad" como dicen por otros sitios, salir de las Casas consistoriales con los honores que le son debidos y que aun merecen y deben ser rodeados de mayor solemnidad.

Marcha de la Ciudad, a clarín y tambor, que preceden al Concejo, maceros, representantes del Grupo Tradiciones Leonesas y el jefe de la Guardia Municipal.

Echamos de menos a otros "oficiales" mayores, como interventor, secretario, decano de la Beneficencia, etc, cuya asistencia debe ser obligatoria si se quiere seguir el uso antiguo.

Este se conservó en el brasero que había en el sitio de "la Ciudad" en la iglesia, en los bancos que "cerraban" con el señor alcalde en el medio, en el inodoro y la paz que se dieron a los concejales y en las reverencias de la abadesa al Ayuntamiento...

Predicó el P. Lamamié de Clairac, quien tuvo un elogio para estas costumbres.

Celebró la misa el beneficiado

de la Colegiata don Gregorio Martínez, asistido de don Teodoro Gago y don Julio Iglesias.

Lo curioso fué lo que gustan los muchachos de estas cosas, ya que eran los que más y mejor saludaban al Ayuntamiento en su ceremonioso desfile. Sólo esta pequeña lección de respeto ciudadano merece la pena del clarín y tambor.

Las monjitas obsequieron con dulces y vino en el locutorio al Ayuntamiento y representantes del Grupo Tradiciones, y en el locutorio bajo a músicos, maceros y guardias con una rica chanzaina que valía cada cucharada un millón, de lo bien hecha que estaba.

El alcalde, señor G. Reguera, dió las gracias a las monjitas, con sentidas frases, por sus obsequios y las pidió rogasen mucho por España, su Caudillo y sus combatientes, para obtener pronto la victoria final.

Hizo votos para que los sucesores en el Ayuntamiento continúen este camino de tradiciones. Y entregó, como de costumbre, una limosna para función.

Con el mismo ceremonial regresó al Ayuntamiento la Corporación municipal, formada por los señores alcalde, tenientes de alcalde, señores Aguado y Paz, y concejales, señores Alonso, Díaz, Hernández Manet, Codique, Arteaga y Albertos.

x x x

Respecto al donativo entregado por el Ayuntamiento, hemos de consignar que antiguamente "se votaba" la cantidad en sesión anterior a la fiesta. Solía ser de "seiscientos reales". O sea ciento cincuenta pesetas en reales... de ahora.

¿Qué menos para resarcir, en algo, a las pobres monjitas de los gastos de este día?...

La guerra truncará existencias, un año, dos, tres... pero concluye y las generaciones se reponen. La tuberculosis sangra todos los años 40.000 existencias en España e inutiliza 300.000..., pero no se termina, salvo que la lucha contra la plaga entre en líneas y derroteros de perfección, a los que aspira el Patronato Nacional Antituberculoso.

Soldado atropellado

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa el soldado de Intendencia Francisco Rivas, que padecía una herida contusa en el parietal izquierdo, contusiones en el lado izquierdo del cuello y otras pequeñas lesiones producidas todas por atropello de automóvil.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Una vez curado, pasó al Parque de Intendencia.

¡¡REGALADO!!

Como propaganda de las exquisitas conservas gallegas, enviamos, franco de porte, por pesetas DIEZ, un lote de nueve latas de pescados y mariscos, variados, entre ellas: SALMON, BONITO, ATUN, MERLUZA, MEJILLONES, ALMEJAS, etc. de acreditadísimas marcas.

Peso dos kilos. Si desean más de un LOTE, indíquelo.

Dirigirse señalando estación de ferrocarril más próxima a: RIEPE. Apartado 182-VIGO.

¡Ganadero! La vacunación obligatoria es la base del resurgimiento de la ganadería española.

Lecciones Sacras

Resultan muy interesantes las Lecciones Sacras que han empezado a darse por las mañanas, a las ocho, en la Iglesia de Salvador de Palat del Rey, por los cultos padres jesuitas de esta Residencia.

Se lleva explicado ya mucho del Antiguo Testamento.

Bicicletas

Accesorios

ROMA, 40

LEON

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy martes, 13 de diciembre de 1938:

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Extraordinario programa!
 La preciosa producción titulada

TOWARICH (Camarada)

Un film interesante en todo momento.
 Mañana:

FEDERICA

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión.

La producción cómico-deportiva

EL RAYO LENTO

Por el célebre cómico Georges Formby.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, cine honorario con programa de lengua alemana.

Escuelas y maestros

La Sección Administrativa, una vez informados, envía a la Delegación de Hacienda para su tramitación, los expedientes incoados por doña María Franco Franco, viuda de don Cayetano Prieto Franco, maestro que fué de San Martín del Camino, uno, en solicitud de pensión como viuda del mismo, y el otro, reclamando los haberes devengados y no percibidos por dicho señor a la fecha de su fallecimiento.

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza han sido concedidas las siguientes licencias por enfermedad: a doña Angelina Bernardo Alonso, maestra propietaria provisional de Rabanal de Luna, treinta días; y a doña Esperanza Pérez Sánchez, propietaria provisional de Villageliz de Babia, treinta días.

Doña Modesta de la Torre García, maestra propietaria de Niariz, presenta expediente solicitando la jubilación de su cargo, por imposibilidad física.

Doña Concepción Diego Casas, maestra propietaria provisional de Ardencinos, y doña Angelina Bernardo Alonso, propietaria provisional de Rabanal de Luna, presentan expediente solicitando la permuta de sus respectivos cargos.

Doña Flora Ester Barreales Antolín, huérfana de doña Concepción Antolín Palacios, maestra que fué de Puente Almuhey, solicita la pensión que como huérfana le pueda corresponder.

Doña Rosalía García Rabanal, maestra interina de Lillo del Bierzo, solicita autorización para dar clases particu-

lares, fuera de las horas de clase oficial.

La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha concedido a doña Isabel Alvarez Alvarez, maestra propietaria de Herreras, 30 días de prórroga de licencia por enfermedad, y a doña Lucrecia Matilde Casas Casajús, interina de Caín, 30 días de licencia por enfermedad.

Por la Comisión Provincial de Nombramientos de Badajoz ha sido nombrado, por derecho de consorte, maestra provisional de una escuela de Llerena en aquella provincia, doña Paz Valdés Mateo, maestra de Recuerdo.

La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha resuelto favorablemente la instancia incoada por doña Pilar Bordehore Corderroua, maestra propietaria provisional de Riego de la Vega, concediéndole autorización para elegir escuela ante la Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Zaragoza.

La misma Jefatura desestima la petición de don Fernando Soto Vega, maestro de Ambasmestas, que solicita traslado de escuela, por no existir precepto legal que autorice traslados provisionales de maestros propietarios.

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha sido comunicado telegráficamente a la Inspección de la provincia, que las vacaciones de Navidad darán comienzo el día 15 del presente mes hasta el día 10 del próximo mes de enero, que comenzarán las clases nuevamente.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Con esta fecha me comunica el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales un oficio que dice textualmente:

"El ilustrísimo señor subsecretario de este Departamento ministerial, me dice lo siguiente:

"Ilustrísimo señor: Por Orden del ipásteMrio de Hacienda, fecha 24 del actual, inserta en el "Boletín Oficial" del 27, se concede franquicia postal y telegráfica a las Comisiones provinciales y locales del Subsidio a las familias de los Combatientes, de conformidad con lo interesado por este Ministerio, a propuesta de esa Jefatura del Servicio".

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de las Comisiones locales de esa provincia.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de las Comisiones locales de esa provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Valladolid, 3 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Todo lo cual comunico a los efectos de las Comisiones locales.

Por Dios, España y Su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 10 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal.—El jefe provincial, Agustín Revuelta.

X X X

Relación de mujeres que se han ofrecido a confeccionar prendas de abrigo para nuestros combatientes:

AYUNTAMIENTO DE MATANZA, NO SUBSIDIARIAS

Angelas Merino, Francisca Saludes, María Alegre, Fidencia Herrero, Quirina Quiñones, Eloina Fernández, Teófila Alegre, Trinidad Merino, Carmen Barrientos, Argentina González, Enar Casado, Dionisia Jaular, Teodosia Jaular, Asunción García.

AYUNTAMIENTO CUBILLOS DEL SIL

Marcelina Corral, Concepción García, Erundina Osorio, Encarnación Santallana, Bertila Bustrón, Antonia Rodríguez, Encarnación Corral, Constantina Cascallana, Rosario Corral, Manuela Pérez, Elena Calvo, Lina Rodríguez, Aurora Alvarez, Consuelo Rodríguez, Esperanza García, Nieves Marqués, Amparo Gutiérrez.

AYUNTAMIENTO DE VALDETEJA

Elena Benito Fernández, María Benito Fernández, Elvira Benito Fernández, Cecilia Fernández García, María Fernández Alvarez, Avelina Gil Fernández, Benita García Alonso, María Alvarez García, Josefa Alvarez Alonso, Francisca Alonso Alvarez, Concepción Fernández, María García González, Benedicta Valle García, Carolina González García, Avelina González García, Fermína González García, Teodora González Gutiérrez, Socorro González

Alvarez, Petra Alvarez Diez, Petra Alvarez Diez, Francisca Gil Fernández, Consuelo García Gil, Angelina Leonor Fernández Alvarez, Piedad Alvarez Alonso, de Vaverde; Eutiquia González Alvarez, de idem; Gloria Alvarez Cañón, de Valdeteja; Petra Alvarez Cañón, de idem; Laudelina Fernández Fernández, de Valverde; Guadalupe Alvarez Alvarez, de idem; Matilde Alvarez Alvarez, de idem; Asunción Alvarez Alvarez, de idem; Bernarda Cañón González, de idem; Leonor Alvarez Alonso, de idem; Elvira Alvarez González, de idem; Polonia Fernández González, de idem; Angeles Fernández Alonso de idem; Encarnación Orejas González, de idem; Marta Cañón Alvarez, de idem; Bergantina González, de La Braña; Bernardina Diez, de idem; Virginia Diez, Juana Llamazares, Eudisia Morán, Argemira González, María Zapico, Consuelo Morán, Agustina Diez Laudelina Fernández, Eutiquia Diez (secretaria de la Local).

SUBSIDIADAS DEL MISMO AYUNTAMIENTO

Enriqueta Fernández García Herminilda Alvarez, Manuela Sierra, Pilar Fernández, Engracia Fernández.

AYUNTAMIENTO DE CAMPAZAS

Agripina Coomonte, Mercedes García.

AYUNTAMIENTO DE MANSILLAS DE LAS MULAS, SUBSIDIADAS

Bernarda de Pozo, Leonides Fernández Fernández, Angelina Polledo, Joaquina Barredo, Donina Castrillo, Milagros Diez, Carmen Gallego, Bibiana Nistal, Generosa Rubio, Victoria Ruiz, Vicenta Saludes, Victoria Peregines, Laureana García, Carmen Lera, Florentina de la Loña, Neófitas González, Vicenta Martínez, Margarita Fernández, Rosa Abanzas, Odila Cancelo, Felisa Pérez, Arcadia Lorente, Anastasia Rodríguez, Mafía Villa, María Angeles González, Argentina Matilla, Eulogia Sánchez, Antonia Juárez, Angela Panera, Justa Cisneros, Josefa Francisco, Anacla Ordóñez, Encarnación Mateos, Angela Paniagua, Elena Lozano, María Láziz, Paula Castaño.

AYUNTAMIENTO DE REGUERAS DE ARRIBA, SUBSIDIARIAS

Agustina de la Fuente, Bernarda del Pozo, Demetria López, María Falagán, Veridiana Mateos, Elisea Rodríguez, Dionisio Sánchez Martín, Teodora San Martín, Regina Mata, Inés de la Fuente, Maximina del Pozo, Josefa de la Fuente, Consolación Fernández, Carmen Santos, Vicenta Mata, Demetria San Martín, Angela de la Mata, Inés Antón, Josefa San Martín, Isidora Martínez, Lorenza Lobato, Leonor Santos, Joaquina Centeno, Laurentina Morán, Primitiva Cas-

trillo, Concepción Alvarez, Antonia de la Fuente, Adeline Mateos, Leticia Santos, Magdalena Mateos, Catalina San Martín, María Blanco, María Ferrero, Catalina Mateos.

NO SUBSIDIARIAS

bato, Angela Alvarez, Rosenda Lobato, Antonia Martínez, Lorenza Martínez, Irene Alvarez, Ramona Castiello, Hermiñia Martínez, Laurencia Martínez, Gumersinda Antón, Trinidad Pérez, Josefa Martínez, Rosalía Fernández, Bernarda del Pozo, Elnidad Castrillo, Felicidad del Pozo, Esperanza Lobato, Dorotea Falagán, María Angeles Falagán, Gernelina Falagán, Pilar Antón, Natividad Prieto, Eloina Fernández, Ana María Lobato, Celsa Lobato, Rafaela San Martín, Francisca Alvarez, Margarita Mata, Dominga del Pozo, Isidora Lobato, Josefa Martínez, Agueda San Martín, Florencia Mata, Marcelina Pérez, Tomasa Fernández, Trinidad Pérez, Aurora Blanco, Rita Lobato, Leonor Mateos, Narcisca Casasola, Leonor del Pozo, Antonia Mata.

Constantina Mata, Lorenza Prieto, María Lobato, Leonor Martínez, Juana Farrero, Isaura Mateos, Emilia Martínez, Magdalena Castrillo, Balbina Alvarez, Socorro Martiz, Jacinta Castrillo, Tomasa Mata, Flora Castrillo, Manuela Antón, Dionisia San Martín, Valeriana Mateos, Joaquina Centeno, María Castrillo, Petronila San Martín, Beatriz San Martín, Petra Lobato, Rosalina del Pozo, María Nieto.

Felicidad Centeno, Valeriana Lobato, María San Martín, Asunción Centeno, Primitiva del Pozo, Encarnación Lobato, Emilia Alonso, Rosaura Alonso, Isidora Mata, Secundina Mata, Lucena Lobato, Josefa Lobato, Piedad Melón, Hermiñia Alonso, Frolana de la Fuente, Elena Prieto, María Ferrero, Ignacia Mateos, Balbina Pérez, Frolana Monie, Marta de la Fuente, Lorenza Lobato, Tomasa Mateos.

(Continuará)

TURNO DE FARMACIAS

De ocho de la noche a nueve de la mañana:
SR. ALONSO BURON, Pérez Galdós.
De una a tres de la tarde:
SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Merino.
SR. BARTHE, Platerías.

CASA TELE
Radio y electricidad
Lámparas económicas
Teléfono 1378
Paloma, 15 LEON

PORTO BANDEIRA
El mejor OPORTO del mundo

Academia
Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias
Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Dcha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

CHOCOLATES
«La Industrial Leonesa»
TELÉFONO 1128 APARTADO 28 LEON

Lave con jabón en escama
BAQUESIL
sus prendas delicadas de lana o seda
DE VENTA EN DROGUERIAS

Café-Bar **Central**
Restaurant
El más selecto — El mejor Café

¿y por qué precisamente Aspirina?
Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cogido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fíjese en que lleven la Cruz-Bayer.

Aspirina

CRONICA DE ROMA

El homenaje a los maestros españoles en el Pontificio Colegio Español. - Misa de comunión celebrada por el arzobispo castrense. - Acto literario de gran exaltación religiosa y patriótica. - Un telegrama del Sumo Pontífice

(Exclusivo para PROA)
El día 27 ofreció el Pontificio Colegio Español un sentido y brillante homenaje de simpatía y afecto a los doscientos veinte Maestros Españoles, de uno y otro sexo que, desde hacía cuarenta días, se encontraban en la Roma Sagrada e Imperial, asistiendo al Cursillo de especialización al Cursillo de especialización, organizado expresamente por el Secretario Nacional del Fascismo Italiano.

Les dijo misa de comunión en la artística capilla del Colegio, S. E. Monseñor Bartolomasi, Arzobispo de Petra, Ordinario Castrense de Italia, quien, después de haber distribuido la Sagrada Comunión a la casi totalidad de los asistentes, les dirigió una fervorosa plática, augurando a los maestros españoles un magnífico porvenir para nuestra querida Patria, si al volver ellos a España y reintegrarse a su noble misión de educadores, se esforzaban en formar cristiana y virilmente a la generación infantil, cuya educación les ha sido encomendada.

Terminado el acto religioso con el Himno, tan español, "Cantemos al Amor de los amores, cantemos al Señor", los directores del Colegio obsequiaron en el amplio y bello refectorio de la Casa a sus distinguidos huéspedes con un espléndido desayuno.

Después llegaron al Colegio Español los Sres. Embajadores ante el Vaticano y el Quirinal, acompañados de sus distinguidas esposas y del alto personal de ambas Embajadas, para presidir el brillante Acto Literario que, en seguida se celebró en el señorial Teatro de la antigua morada de los Duques de Altemps, en presencia de la Srta. Pilar Primo de Rivera, de D. José María Peman, D. Eugenio Montes y demás ilustres miembros de la Misión Política Española, que pocas horas antes acababa de llegar a Roma y de una bien nutrida cuanto selecta representación de la Colonia Española.

En el estrado del Teatro, destacaba un gran retrato del Caudillo, Generalísimo Franco, teniendo por fondo el mapa de España, y por rica orla los benditos pliegues de nuestra hermosa bandera. En el testero, el gusto artístico de los Colegiales había compuesto y colgado un gran escudo de la Nueva España Imperial.

Desde los primeros momentos de iniciarse el acto, el canto de los Himnos "Cara al Sol" y "Oriamendi", empezó a caldear

la misión cooperar siempre válidamente a la restauración espiritual de la amadísima España para la formación de las futuras generaciones, envía a los mismos, a sus escuelas y alumnos una paternal Bendición Apostólica como prenda de los favores celestiales.

Cardenal Pacelli
Secretaría di Stato di Sua Santità

El público, que había escuchado la lectura puesto en pie, tributó, al grito de "Viva el Papa", una entusiasta y cariñosa ovación a la Sagrada Persona del Augusto Pontífice.

A continuación del discurso del Sr. González, el colegial de la Diócesis de Madrid-Alcalá, don Salvador Muñoz Iglesias, declamó un hermoso tríptico poético titulado "La lección de los muertos" y dedicado a los gloriosos "Caídos".

"La alborada gallega", del Maestro Veiga, fué ejecutada con singular maestría por la Schola del Colegio, bajo la competente dirección del alumno de Música Sacra, D. José Pérez Rajón, de la Diócesis de Santiago de Compostela.

Sentimos el no poder alargar esta crónica con una descripción más detallada de todos y cada uno de los números de tan selecto Programa, en su doble aspecto literario-musical, ejecutados todos con notable maestría y vehemente fervor religioso-patriótico por esta reducida, pero selectísima porción de seminaristas españoles, que tanto honran a sus respectivas diócesis, y que fueron coronados con frecuentes y grandes ovaciones por parte de tan competente y distinguido auditorio.

Al terminar de cantar la Schola el magistral Orfeón "La alborada gallega", subió al estrado el competente Profesor de la Universidad de Madrid, D. Antonio Ballesteros, como Jefe del Grupo de Maestros Cursillistas, para hacer el Epílogo de la Velada, pronunciando algunos párrafos de gran exaltación patriótica, que el público subrayó con aplausos.

Magnífico colofón del acto, fué el canto del Himno Nacional, iniciado por la Schola y secundado por los Sres. Maestros, quienes al tener que abandonar el Colegio, para tomar los coches oficiales que habían de conducirlos a sus respectivas residencias, se desahacían en expresiones de reconocimiento y gratitud hacia los Superiores del Colegio, en donde, según decían, habían pasado algunas de las mejores horas, de las muchas buenas que venían disfrutando en Roma, felicitando y aun abrazando con efusión a los alumnos, y pidiéndoles copias de las composiciones poéticas recitadas en su honor.

Eran las doce y cuarto del día. Así terminó la mañana, haciendo Religión y Patria el Clero y el Magisterio de España, unidos en íntimo y fraternal abrazo, en el Pontificio Colegio Español de Roma.

Sánchez Vadillo
(De la Agencia "Faro")
Roma, noviembre de 1938. III
ré en el periódico de su digni-

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Ramiro Balbuena, 11, 2.º Iqda.

OPORTO BANDEIRA
Un BANDEIRA y nada más

MARIANO ARIAS
acaba de recibir el modelo toda onda

PHILIPS 461
Teléfono 28
PONFERRADA

Ley del Subsidio Familiar

MARCHA DE LA AFILIACION HASTA EL DIA 10

- Badajoz, 3.100, 19.728.
- Burgos, 1.029, 5.992.
- Bilbao, 2.305, 50.626.
- Cáceres, 1.514, 6.570.
- Cádiz, 3.078, 26.210.
- Córdoba, 1.660, 18.553.
- Coruña, 2.034, 18.074.
- Granada, 1.069, 44.672.
- Huelva, 2.340.
- Las Palmas, 6.230.
- Las Palmas, 6.230.
- Lérida, 47, 589.
- Málaga, 3.421, 25.930.
- Oviedo, 1.689, 37.475.
- Pamplona, 1.950.
- Palma de Mallorca, 1.560, 16.200.
- Salamanca, 1.300, 6.500.
- San Sebastián, 3.123.
- Santander, 1.469, 20.521.
- Sevilla, 2.154.
- Valladolid, 1.528, 4.151.
- Zaragoza, 1.770, 25.197.

PAGO POR LAS EMPRESAS

- Nueva relación de empresas y entidades que solicitan el pago directo:
- Manuel Gómez Viaña, Chiclana de la Frontera.
- Compañía Exportadora Española, Sevilla.
- Viuda de R. Matute, Cádiz.
- Carasa, Gilveti y Lacort, S. L., San Sebastián.
- S. A. Eléctrica Yrurak, Bat., Bilbao.
- R. de Eguren, Ingeniero, Bilbao.
- Sociedad Hidroeléctrica-Ibérica, Bilbao.
- C. A. de Seguros, "Aurora", Bilbao.
- S. A. Laviada, Gijón.
- José María Quijano, Forjas de Buelna, Santander.
- S. A. "La Cerámica", Valladolid.
- Banco Mercantil, Santander.
- L. Díaz Romeral, Castro Urdiales.
- Mercantil Vázquez Crespo, Orense.
- "Arco", diario de F. E. T. de las J. O. N.-S., Orense.

¡¡¡¡¡ ATENCION !!!

PATRONOS - OBREROS
Próximamente se pondrá a la venta

AL PRECIO DE 3 PESETAS
la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el

SUBSIDIO FAMILIAR

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY Y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros, etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General, contiene un "Guía-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empresarios y Obreros.

Se remite a reembolso postal—sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas.

ABOGADOS, PROCURADORES, SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SACERDOTES, etc., adquiriendo este volumen, tendréis resuelta toda duda.

TRES PESETAS
Pueden ya hacerse pedidos al autor:

MANUEL BARROS ARBONES
Avenida de Roma, 34, 3.º Derecha, León.
De venta en todas las buenas librerías.

MARCHA DE LA AFILIACION

- Francisco Cachafeiro, Orense.
- Hijos de Omedo y Romero, S. L., Orense.
- Hijo de Carlos Albo, S. A., Vigo.
- Banco de Bilbao, Logroño.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Palencia.
- Banco de Bilbao, Castro Urdiales.
- Pacíficadora Vitoriana, Vitoria.
- Hijos de Heradio Fournier, Vitoria.
- Construcciones y Reparación C. R. S. A., San Sebastián.
- Velasco Gómez, Baracaldo.
- Velasco Gómez, Baracaldo.
- Epema, Diputación Provincial de Vizcaya.
- Muñuzari, Lepano, Ripolis, S. A., San Miguel de Basauri.
- Unión Alcohólica, Bilbao.
- Forjas de Amorebieta, S. A., Bilbao.

COMPANIA DE AUTOMOVILES

- Vascogados, Bilbao.
- Compañía Ferrocarriles Vascogados, Bilbao.
- S. A. Tranvía Eléctrico de Bilbao, Durango y Arratia.
- Banco de Bilbao, Burgos.
- Mutual Comercial Aragonesa Accidentes, Zaragoza.
- Mutua Electra Jaquesa, Jaca.
- S. A. Hulleras de Sabero y Anexas, Bilbao.
- Colegio Notarial de Zaragoza.
- Sociedad Española de Montajes Industriales, Valladolid.
- Laboratorios "Fermat", Granada.
- Chocolates y Cafés "La Casa", Jaca.
- Banco de Bilbao, Córdoba.
- Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Breares.
- Sociedad Andaluza de Cementos Portland, Sevilla.
- S. A. "África Aga", Cádiz.
- Ayuntamiento de Cádiz.
- González de Peredo y Compañía, Cádiz.
- Consorcio Nacional Almadraero, Sevilla.
- Depósito Español de Carbones, S. A., Vigo.
- Joaquín Dávila y Compañía, Vigo.
- Construcciones S. E., Vigo.
- Banco de Bilbao (Sucursal), Jerez.
- Compañía Explotaciones Mineras "Aralar", Tolosa.
- Unión Alcohólica Española, Lezo-Rentería.
- Caja Nacional de Ahorros, Monte de Piedad, Zaragoza.
- Banco Hipotecario de España, Burgos.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Advertimos a todos los anunciantes de esta Sección, que según la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de octubre de 1937, es obligatorio para el elemento patronal y para el obrero, acudir a la Oficina de Colocación, éstos con sus demandas y aquéllos con sus ofertas de trabajo.

León 24 de noviembre de 1938
II Año Triunfal.

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral
LEON

POMADA CEREAL

Cura, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Santiago Pallarés Berjón
Doctor en Medicina, médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, Subdirector del Instituto Rubio.
Falleció en León el día 14 de Diciembre de 1937.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la S. A. D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Pallarés; hijos, doña María, doña Adela, doña Asunción, don Santiago y don Juan Antonio; hermanos, don Ricardo, don Ramón, José y don Eduardo Pallarés; hermanos políticos, don Arturo López Argüelles, don Enrique Pallarés Moliner, doña Esperanza Martínez, doña Maravilla Torres y doña Concepción Prieto; primos y demás familia.

Suplican a usted una oración por su alma, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se digan en San Martín y San Marcelo, y la que se diga en San Remán de los Oleros el día 14 de Diciembre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Ramiro Balbuena, 11, 2.º Iqda.

OPORTO BANDEIRA
Un BANDEIRA y nada más

MARIANO ARIAS
acaba de recibir el modelo toda onda

PHILIPS 461
Teléfono 28
PONFERRADA

OFICINA DE COLOCACION OBRERA
Advertimos a todos los anunciantes de esta Sección, que según la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de octubre de 1937, es obligatorio para el elemento patronal y para el obrero, acudir a la Oficina de Colocación, éstos con sus demandas y aquéllos con sus ofertas de trabajo.

León 24 de noviembre de 1938
II Año Triunfal.

BAR EXPRES
Plaza de la Catedral
LEON

POMADA CEREAL
Cura, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Las elecciones celebradas el domingo en Memel han dado un triunfo rotundo al Nacional Socialismo

La inmensa mayoría de los puestos para la Dieta serán ocupados por alemanes

En las de Yugoslavia triunfa la candidatura gubernamental

Memel, 11.—En todo el país se observa hoy gran movimiento electoral. Desde las primeras horas de la mañana, una multitud enorme circulaba por las calles, engalanadas, de la ciudad.

En el momento de comenzar las elecciones esperaban miles de electores delante de los colegios. A pesar del complicado sistema de votación, más de la mitad de los electores habían cumplido su deber electoral a las once de la mañana, tanto en ciudad como en el campo. En varios pueblos de los distritos de Memel y Fogege las elecciones habían terminado a las diez de la mañana.

El orden ha sido completo.

LA JORNADA HA TRANSCURRIDO EN EL MAS COMPLETO ORDEN

Memel, 11.—Se reciben nuevas noticias de las elecciones. Los puestos a cubrir son 29 y se cree, por los resultados conocidos que los alemanes tendrán mayoría absoluta y casi la totalidad de los puestos.

Las elecciones se han verificado en calma perfecta y en un ambiente de gran entusiasmo, con profusión de insignias, lazos y formaciones juveniles y desfiles.

La impresión es que se trata de un gran plebiscito en favor del Reich.

Por la tarde, cuando ya el 75 por 100 de los electores habían depositado su voto, se supo que el 70 por 100 lo hacían por la candidatura alemana.

DE 29 PUESTOS, LOS ALEMANES CONSIGUEN 25

Memel, 12.—Las noticias de última hora de ayer declaran que el triunfo de los alemanes para las elecciones de la Dieta es aplastante y se puede anticipar que de los 29 puestos, 25 están ya conquistados por la lista alemana.

Muchos lituanos residentes en Memel han votado en favor de la candidatura alemana.

UNAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE LITUANO

Kawnas, 12.—A la vista de las informaciones sobre las elecciones de Memel, esta mañana el presidente lituano Smotona, ha declarado que las advertencias a los pequeños Estados deben hacerse con mucho cuidado, ya que las dificultades europeas aumentan actualmente el peligro.

Refiriéndose a las relaciones con Alemania, dijo que deseaba que se llegara a una completa y amistosa autonomía de Memel, teniendo en cuenta que Alemania ha reconocido las fronteras de Lituania.

En cuanto a las relaciones con Polo-

nia, ha dicho que mejoran notablemente.

"DAILY TELEGRAPH" PIDE LA VUELTA DE MEMEL AL REICH

Londres, 12.—La victoria de los ale-

Retornan al trabajo los marineros de El Havre

El Havre, 12.—Todos los empleados y obreros del puerto, han dado fin a la huelga. Sin embargo, las compañías se han asegurado en ciertos casos servicios de obreros no huelguistas, con carácter permanente.

La Compañía Transatlántica Francesa insiste en que el día 17 saldrá para Nueva York el "Normandie" con dotación completa.

Esta tarde, los empleados de cocina y subalternos del mismo acordaron por 58 votos contra 8, separarse de la C. G. T.

Cómo castiga Inglaterra a los árabes de Palestina

Londres, 10.—El corresponsal del "News Chronicle" a su vuelta de Palestina, ha descrito el cuadro impresionante de las devastaciones y castigos efectuados por los soldados británicos contra los poblados árabes.

Cuando estalla un tumulto en un pueblo o en sus proximidades, ese pueblo es destruido casi enteramente con todo lo que contenía, incluso provisiones. Por consiguiente, centenares de hombres y mujeres quedan sin albergue y la mayor parte tienen que retornar a la vida nómada y van a engrosar las filas de los combatientes. Así, el gobierno británico siembra el odio y destruye la confianza árabe en la justicia inglesa.

El periódico invita al gobierno a abandonar semejantes procedimientos.

La conferencia Panamericana

Las comisiones trabajan activamente en el estudio de las ponencias

Lima, 13.—Después de los discursos pronunciados por el ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina y por su colega de los Estados Unidos, los puntos esenciales de la conferencia Panamericana se concentran claramente en las comisiones, que deliberan sobre un gran número de proposiciones, antes de someterlas a la sesión plenaria.

Sin embargo, estas proposiciones deberán ser ratificadas por los gobiernos respectivos, incluso en el caso de que hayan sido aprobadas por unanimidad.

Por este motivo, muchas de estas proposiciones correrán la misma suerte que otras que fueron adoptadas en anteriores conferencias, de las que sólo una pequeña parte fué ratificada por los diversos Estados.

La última sesión plenaria de la conferencia, tendrá lugar el día 24 del actual. Durante toda la semana han sido suspendidos los trabajos de la conferencia.

manes en las elecciones de Memel, es considerada en esta capital como un presagio de otra revisión geográfica de Europa.

"Daily Mail" hace resaltar el hecho de que las elecciones se llevaron a cabo bajo el lema "Vuelta al Reich".

"Daily Telegraph" preconiza la vuelta al Reich de Memel y estima necesario un arreglo, concediendo a Lituania un puerto franco.

RESERVA EN LA PRENSA ALEMANA

Berlin, 12.—Las informaciones sobre las elecciones de Memel en planas enteras de toda la prensa alemana. Los diarios se limitan a citar los grandes porcentajes de votos que acudieron a las urnas, pero se abstienen de comentar las posibles consecuencias políticas.

Las sesiones de la Cámara de los Comunes

Chamberlain contesta a preguntas de los laboristas sobre política internacional

Londres, 12.—Un diputado laborista preguntó a Chamberlain en la Cámara de los Comunes si el Gobierno alemán había hecho alguna petición oficial al Gobierno inglés sobre las colonias alemanas.

La respuesta del primer ministro fué negativa.

XXX

Londres, 12.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha expresado su satisfacción por el acuerdo franco alemán, y dijo que el gobierno francés había sido informado en este sentido el día 24 de noviembre.

Preguntado si debido a esta declaración, la frontera franco-alemana afecta a las obligaciones británicas, según el tratado de Locarno, el ministro respondió en sentido negativo. Chamberlain declaró que el gobierno mantendrá siempre los intereses británicos.

Al ser preguntado si en las próximas conversaciones de Roma se trataría del peligro que pesa sobre las comunicaciones británicas en el próximo Oriente, a causa de la solución del conflicto español, a consecuencia de la dominación en España de un Gobierno que muestre simpatía por los Estados totalitarios y se tendría en cuenta la inquietud que existe respecto al pueblo inglés, se le pidió que dé seguridades de que durante las conversaciones de Roma no entrará en acuerdo con Italia sobre el canal de Suez en la guerra de España, Chamberlain contestó que la principal intención de su visita es aprovechar la ocasión de ponerse en contacto personal con Mussolini. Si se llega a un acuerdo durante la entrevista, añadió, será sometido al Parlamento.

Londres, 12.—Preguntado en la Cámara de los Comunes el primer ministro inglés si había oído saber a Mussolini que las recientes manifestaciones antitalianas podrían producir una situación difícil, Chamberlain ha declarado que el Gobierno ha hecho consideraciones a Italia en el sentido de que las manifestaciones de este género producen un efecto perjudicial, a menos que se tomen medidas para arreglarlas y preguntando si la posición italiana no constituye una violación del tratado anglo-italiano respecto al estatus quo en el Mediterráneo, replicó Chamberlain que ya lo había hecho en su discurso del 4 de noviembre.

El Conde de Ciano irá en breve a Hungría

Budapest, 12.—El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Ciano, según se dice, antes de las Navidades saldrá para Budapest invitado por el regente Horthy.

En los medios autorizados se cree que el Conde de Ciano aprovechará su estancia en la capital de Hungría para conferenciar con el ministro de Negocios Extranjeros de aquel país.

Ha sido sacado a flote un avión alemán "Cóndor"

Manila, 12.—El avión alemán "Cóndor", que días pasados cayó al mar en las proximidades de las islas Filipinas, ha sido sacado a flote.

La maquinaria se halla en deteriorada a consecuencia del último tifón, hasta el extremo de que al ser sacada del agua se deshizo completamente.

En breve irá a Londres el director del Banco del Reich

Parece que se tratará de llegar a un convenio comercial anglo-germano

Berlin, 12.—El presidente del Reichsbank, doctor Schacht, irá en breve a Londres.

El objeto de su viaje es entrevistarse con el gobernador del Banco de Inglaterra.

SE TRATARÁ DE LLEGAR A UN ACUERDO COMERCIAL ANGLO-ALEMAN

Londres, 12.—El corresponsal diplomático de la Agencia Reuter declara que la próxima visita a Londres del presidente del Reichsbank, doctor Schacht, es el resultado de las gestiones iniciadas hace tiempo entre el gobernador del Banco de Inglaterra y el doctor Schacht personalmente.

Nada oficial se ha comunicado sobre los temas que tratarán, y se cree que las negociaciones serán de carácter amplio, y que el doctor Schacht hará ofrecimientos sobre las condiciones financieras para

los judíos y otros refugiados que salgan de Alemania.

No se ha anunciado el día de la llegada del célebre economista alemán, pero se cree que será el miércoles.

Según dice la prensa inglesa se han celebrado durante varios meses conversaciones de carácter no oficial, con vistas a un acuerdo comercial.

Un periódico húngaro pide a su Gobierno que abandone la S. de N.

Budapest, 12.—Un periódico dice que Hungría abandone la Sociedad de las Naciones, porque el espíritu societario no ha hecho hasta el presente más que sostener el mantenimiento del "statu quo", que es impedir, por lo tanto, la realización de las justas reivindicaciones húngaras.

Doctor Juan J. Carbaio
 Del Sanatorio Nacional de Valdeatas (Madrid).
 Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
 Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. RA-YOS X.
 Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
 Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1917.

CIRIACO SASTRERIA
 La calidad ha hecho nuestra reputación
 Cr. 1080 II, 2 Teléfono 1749

Pío Villanueva Valcarce
 Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
 Cosechero-Exportador de Vino y CEREALES
 Villafranca del Bierzo
 Teléfonos 31 y 32

POMADA CEREQ
 CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS, FRISITELA, GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS.
VENTA EN FARMACIAS

Inauguración en Salamanca de una escuela para Mutilados de Guerra

El General Millán Astray, pronunció un magnífico discurso

Salamanca, 12.—A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela para Caballeros Mutilados, organizada y ofrecida por Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que está instalada en la de trabajo.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares y representaciones de distintos organismos provinciales. Todos ellos, con el General Millán Astray, presidiendo el acto.

Dirigió la palabra en primer término, el Jefe Provincial del Movimiento, que expresa cómo le invitó a crear la escuela el General Millán Astray. Expresa luego su agradecimiento al Ilustrísimo Sr. Obispo y al Magisterio de la provincia en general, que al primer requerimiento se ha prestado a organizar lecciones en todas las localidades para los Caballeros Mutilados.

Siguientemente se levanta a hablar el General Millán Astray, que pronunció un magnífico discurso expresando el agradecimiento del Caudillo y del benemérito Cuerpo de su mando a los

organizadores de la escuela. También manifestó la labor que realizan estas escuelas para mutilados de la guerra y rogó en nombre del Caudillo y de los mutilados que se aumenten en la forma que sea posible, llegando hasta la última aldea, y pidió que no decaiga el entusiasmo inicial y que perduren mientras nuestros soldados lo necesiten y después y ya con una misión más amplia dentro de la marcha de nuestro imperio espiritual, que estas escuelas de mutilados que prosiguen la labor para recibir a los hombres ya hechos, como son nuestros soldados, sea cual sea su edad, que tengan la triste de ser analfabetos. Pidió también que se incrementen la formación de escuelas para aprendizaje de mutilados de guerra, lo que ya han iniciado algunas empresas.

Terminados los discursos, le Cantos e Himnos Nacional, despidiéndose con gran entusiasmo por todos los asistentes al General Millán Astray, así como unoscientos mutilados que habían asistido al acto.

Para que no haya un solo tuberculoso precisado de cura sanatorial que no tenga plaza, con estancias gratuitas para el pobre y el modesto, existe el Patronato Nacional Antituberculoso.

Anuncios Economicos

ESCUELA chófers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Caselería núm. 9 o Bar Expres. Manuel Díez. E-66

COCHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, tercero. Teléfono 19-14. E-718

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoje los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoánez. La Bañeza (León). E-714

PISO sin amueblar, con cuarto de baño, se desea tomar en alquiler. Pago adelantado. Razón: en esta Administración. E-777

NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15 Carbonería. E-785

BAR restaurant en pleno negocio, inmejorable clientela, por ausencia dueño, se traspasa. Informes en esta Administración. E-790

VENTA de árboles frutales y frutales, coníferas, arbustos y rosales. Calidades seleccionadas. Visitar "La Fontana". Armunia. Teléfono 1195. Servicio de autobús cada media hora. E-794

ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz", Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33. León. E-800

AMA de cría, necesitase urgentemente para casa de los padres. Informes en esta Administración. E-802

MULA castaño oscuro, alzada siete cuartas escasas, edad 30 meses, perdióse día 29. Gratificarse devolución: Plaza San Marcelo, 13. E-808

ROSARIO de oro perdióse entre Renuera y Plaza Mercado. Rógase devolución: Gil y Carrasco, 8, 3.º, donde se gratificará. E-813

AUXILIAR de Contable, se necesitase. Razón: Casa Costillas. Presentarse 10 mañana. E-825

CASA cuatro viviendas, garaje, cuadras, corrales a dos calles para industria o edificar, se vende en Trobajo Camino. E-81

CASA término Armunia, planta baja, principal, patios, cuadra y huerta regadía, árboles frutales, se vende. Para tratar Ramona Díez. Trobajo Camino. E-81

CASA núm. 3, en Barrio San Claudio, junto al Mercado de ganado, se vende. Razón: E. la misma, interior. E-81

PERDIDA, el domingo, de un sobre conteniendo 75 pesetas desde Santa Marina al Roll de Santa Ana. Por ser de una sirvienta, se ruega devolución a Ordoño II, 14, 2.º

YEGUA, negra, seis cuartas azada, ramal pesuczo, extravióse de un prado, acompaña perro mastín, rógase cuidada con perro, por estar encerrado con yegua. Razón: Laureno Fernández. San Andrés Rabanedo. E-82

LABIENDOSE extraviado un cédula personal a nombre de Agrado González Rodríguez, un sello con la inscripción "Foto Agrado" Ordoño II, León, se ruega su devolución. E-82

ENSEÑANZA rápida y eficaz conducción automóvil. Informes: Lázaro Rodríguez, Rafael María de Labra, 16 o e la Alcazaba (frente al Aur Estación). E-82

NEGOCIO IMPORTANTE. Por no poderlo atender su dueño se vende: Fábrica de Alcohóles y de compuestos. Produciendo sobre 100.000 litros de ALCOHOL y 200.000 de AGUARDIENTE a un año de grandes rendimientos. Facilitará informes su propietario Julio Sahagún García, en Sahagún. E-82

SE DESEA en casa familia familiar habitación confortable dos camas, para matrimonio niña seis años, derecho a cocina. Dirigirse: Sr. Alberto V. nelli, Hotel Quindós. E-82

DOS transformadores marca "Carbella" unipolares, corriente alterna, 10 kw. a 12 w., sin estrenar, véndese. Paratrat: Daniel Blanco. San Adrián del Valle. E-81

LA ELECCIONES EN YUGOSLAVIA

La candidatura que presenta Stoyadinovitch, ha triunfado rotundamente

Belgrado, 12.—Las informaciones globales de las elecciones dan a la lista del Gobierno un millón setecientos mil votos y a la lista de la oposición un millón cien mil.

La de los nacionalistas ha obtenido una votación insignificante.

La candidatura de Stoyadinovitch ha obtenido la mayoría en Belgrado y en la mayor parte de los distritos. La de oposición sólo la ha logrado en dos.

El Sorteo de aver de la Lotería Nacional

Burgos, 12.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Primero: 24.570, con 120.000 pesetas, en Sevilla.

Segundo: 33.632, con 70.000 pesetas, en Zaragoza.

Tercero: 13.100, con 30.000 pesetas, en Vico de Alcor (Sevilla) Palma.

Premiados con dos mil pesetas: 8.146, Zaragoza; 27.922, Sevilla; 24.017, Las Palmas; 12.783, San Lúcar la Mayor (Sevilla); 20.833, Jerez de la Frontera; 22.488, Melilla; 20.579 Santa Cruz de Tenerife; 7.106, Zaragoza; 30.369, Córdoba; 14.550, Astillero (Santander); 3.518, Granada; 17.280, Betanzos; 33.987, Las Palmas; 5.060, Algeciras y 13.102, Algeciras y Toledo.

La U. R. S. S. hacia el abismo

Praga.—El "Poledni Narodni Politika" publica un artículo, titulado "La U. R. S. S. hacia el abismo", sobre la trágica situación en que se encuentra Rusia.

Por lo que se refiere a la agricultura—escribe el diario—puede decirse que la URSS está gravemente amenazada por el hambre. La cosecha no ha sido mala, pero los agricultores se han preocupado solamente por la parte de la cosecha a la cual tienen derecho, y no por aquella que han de entregar al Estado. Los kolchoz están haciendo una revolución espontánea y silenciosa: los campesinos no quieren que sus fatigas sean perdidas. Es necesario volver a la propiedad privada agraria.

El segundo problema que par el régimen soviético es fundamental, es el del ejército. El ejército rojo es incapaz de cualquier acción militar por falta de disciplina y de confianza en los superiores. Las acciones de "desobediencia" han provocado en sus filas un tal estado de ánimo que un simple soldado no sabe ya a día de mañana alguno de sus oficiales será un traidor. Después del caso de Tucachewski más de 100 generales han sido liquidados, y el 54 por 100 de los antiguos oficiales han sido sustituidos.

El tercer problema concierne directamente al Gobierno. Con el arresto de Kosarev y otros funcionarios se ha declarado en forma evidente la crisis interna que en sustancia es la crisis de la dictadura roja.

Del Ayuntamiento

El gestor Sr. Aguado propone consagrar León al Sagrado Corazón de Jesús

Resumen de los asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión que celebró la Comisión Gestora Municipal ayer tarde.

El estado de fondos fué aprobado, así como los pagos.

Una proposición del gestor señor Aguado, solicitando consagrar a León al Sagrado Corazón de Jesús en el próximo mes de Junio, erigiendo un monumento en el lugar que oportunamente se determine, fué aprobada.

Don Emilio Hurtado Merino solicitó construir una casa en el solar número 74 del prado de San Marcos. Informe favorable.

Don Octavio Díez González solicita construir por su cuenta las aceras frente a sus casas sitas en las calles de Santisteban y Osorio, Bernardo de Carpio, y C. D., y construir las acometidas a la alcantarilla general. Informe favorable con arreglo a condiciones.

Don Antonio Alonso Gutiérrez solicita igualmente construir las aceras por su cuenta frente a su casa de las calles de Santisteban y Osorio y C. D. Informe favorable con arreglo a condiciones.

Don Alfredo Mantecón pide se le conceda en venta un motor almacenado, de la propiedad del Ayuntamiento. Informe denegatorio.

El contratista don Francisco Fernández da cuenta de haber terminado las obras de pavimentación de las calles de la calle de Renuera se informa favorablemente.

La liquidación de obras de pavimentación de varias calles se aprobó.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

He aquí la proposición que a la Corporación hizo ayer el gestor señor Aguado Snolinsky: "El Excelentísimo Ayuntamiento:

Entre las múltiples devociones que alimenta la vida cristiana de las almas, la que en los últimos tiempos ha adquirido mayor extensión, la que más honda ha calado en el sentir de los individuos y de los pueblos, es la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, por que al fin de cuentas su resuelve en un acto de amor a la persona misma de Jesucristo, precisamente en la sede y centro de aquellos amores infinitos y de aquella infinita caridad que le clavaron en la Cruz para redimirnos.

Por todo lo cual es lógico concluir que la devoción al Corazón Divino de Jesús es un acto de religión que debemos rendir a Jesucristo por vía de gratitud y correspondencia a sus amores hacia nosotros. Obligación que urge no sólo a los individuos en la intimidad de su conciencia, ni sólo a las familias en el regalado santuario del hogar, sino también a los pueblos mismos y naciones en su vida pública, ya que al éstas ni aquéllas logran perdurar en su feliz existencia a no

ser que se asienten en el espíritu religioso que les de vida.

Y que tal anhelo de religiosa piedad debe de fomentarse en los pueblos y ciudades de la España Nueva nos lo dice muy alto nuestro providencial Caudillo, que ha creído timbre de honor y gloria al acudir personalmente a venerar el sepulcro de Santiago en Compostela, para que estimulados por su alto ejemplo nos avergoncemos sus vasallos y admiradores de honrar públicamente a Jesucristo con manifestaciones colectivas de fe y religiosidad.

A este impulso que desde las más altas cumbres de la Nación se nos da, debe añadirse el honorosísimo motivo de la gratitud. Porque bien notorio es que Jesucristo no ha olvidado aquellos homenajes fervidos, aquellas devotísimas novenas, aquellas gloriosas procesiones con que la Ciudad de San Marcelo le adorará aun en los días infaustos de la bien fenecida república. Y por eso no es de extrañar que su divino Corazón se haya complacido en amparar a esta nuestra Ciudad lidalga contra feroces acometidas del marxismo y los salvajes anhelos de la horda roja.

Y a mayor abundamiento, justo es recordar que muchas ciudades españolas se han anticipado a honrar públicamente al Sagrado Corazón de Jesús, dando así cumplimiento a aquella dulce y consoladora promesa del mismo Divino Corazón: Reinaré en España; por eso en Bilbao campea su preciosa estatua amurallada y protegida por los encendidos corazones de sus hijos para que las autoridades republicanas no la demolicieran. Gijón ve con júbilo que sobre la cumbre de la magnífica Iglesia de los Jesuitas de nuevo se levanta la estatua benditísima que el furor iconoclasta de unos malvados había derrocado. Palencia venera con entusiasmo en su Cristo del Otero aquella gigantesca efigie del Sagrado Corazón que el genio de Macho ideara ante el célebre sepulcro de nuestra incomparable Catedral. Y por fin, Valladolid, se postra para recibir la amorosa bendición de aquella colosal imagen que corona una de las torres heróicas de su Basílica Metropolitana.

Es evidente que León no puede ni quiere quedarse a la zaga de esas y otras muchas ciudades españolas en la manifestación de sus amores al Divino Corazón. Negrán, en un curso, muestra su desesperada situación

Barcelona, 12.—El jefe del Gobierno rojo, Negrán, ante el Parlamento convocado por Martínez Barrio, ha pronunciado un discurso exponiendo la gravedad de la situación e informando de la política interior y exterior por que atraviesan.

El discurso de Negrán causó gran impresión entre los agrupados de diputados que se habían reunido.

Méjico pagará las expropiaciones

Méjico, 10.—El Presidente Cárdenas informó hoy al ministro de los Estados Unidos que el Gobierno mejicano ha tomado las disposiciones necesarias para el pago próximo de las debidas indemnizaciones a todas las compañías americanas de petróleo, que fueron expropiadas recientemente.

En Ponferrada se inaugura brillantemente el Cursillo de Orientación y Formación de Jerarquías de Falange

Ayer comenzó en la ciudad de Ponferrada el Cursillo de Orientación y Formación de Jerarquías organizado por el Inspector Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., camarada Francisco Suárez.

Este cursillo, cuya sola idea ha constituido un verdadero éxito, respaldado, por lo que ayer pudimos apreciar, a todo cuanto se merece y a la importancia que en sí tiene.

El local que se adaptó para ello es el Teatro Principal de la citada ciudad leonesa.

Los camaradas que a este cursillo concurren, tomaron asiento en el patio de butacas y en el escenario, en el cual, como fondo, se exhibían el yugo y las flechas de la Falange, con nuestro grito imperial de España, Una, Grande y Libre. Arriba España! tomaron asien-

Discurso del Comandante Militar don Miguel Mosset

Ha sido elegida esta ciudad de Ponferrada, comienza diciendo, para la iniciación de este cursillo, de cierta finalidad y de cierta importancia. Y digo cierta importancia, porque indudablemente, a la terminación de él, quizás la formación de los Jefes locales no se haya completado, y tengo por cierto que las jerarquías superiores de la Organización quieren que este cursillo no termine en Ponferrada, sino que se continúe.

Compenetradas nuestras jerarquías superiores de la importancia que tienen las Jefaturas locales, tratan de llevar a la organización la formación de una jerarquía local, perfectamente compenetrada con el espíritu de la organización y con el espíritu revolucionario que encarna, para que ellos sean los verdaderos profesores y los verdaderos maestros de la doctrina nacionalsindicalista en sus respectivas localidades.

Yo, al recibirlos y daros la bienvenida en esta plaza, como huéspedes nuestros, quiero llevar a vuestro ánimo y quiero tratar de convenceros un poco de la importancia tan formidable que tienen estos cursillos para nosotros. Sois vosotros quienes realmente tenéis que hacer el Movimiento de abajo arriba, sois vosotros quienes tenéis que ser ejemplo, norma y guía constante dentro de la organización, de la jerarquía, de la disciplina de la organización. En todos los distintos aspectos tenéis que ser los responsables de la marcha dentro de vuestras localidades, tenéis que ser al mismo tiempo los que observéis la marcha que venga de arriba para poder acomodar vuestros pasos a los que de arriba vengán precisamente.

Es quizás, donde vosotros residís, el escalón más importante de la organización, y sois vosotros quienes, compenetrados de este espíritu, al acudir a estos cursillos no para formarnos como falangistas, sino como organizadores, para que llevéis al impulso de nuestras jerarquías a vuestras respec-

tivas localidades y sois vosotros los administradores. Nuestras organizaciones están formadas como cualquiera otra masa, reunidos multitud de elementos, para constituir una organización potente y fuerte, respondiendo al espíritu que encarna el Movimiento Nacional Sindicalista.

Vais a oír conferencias, algunas de las cuales es posible creáis que no se ajustan a una realidad nacionalsindicalista. Sin embargo, es preciso prestar atención a todas, porque las conferencias están organizadas en forma de ir alumbrando vuestra inteligencia y preparaos para sacar consecuencias reales.

Es necesario que os compenetréis del espíritu de disciplina, de sacrificio y de jerarquía. Debéis de ejercer vuestro mando, no en el sentido disciplinario egoísta y absurdo, sino en el sentido de disciplina jerárquica, que lleva consigo la camaradería. Es necesario que al volver a vuestras localidades, como consecuencia de las enseñanzas que vais a recibir, llevéis un espíritu casi de santidad, pues un falangista no debe de dejar de ser nunca un camarada, un hermano vuestro. El Movimiento que se está llevando a cabo es una transformación social tan grande para la organización actual de la vida española, que es necesaria la compenetración de esta importancia, dándole al Movimiento la velocidad que requiere, que no puede ser rebasada ni retrasada.

Es preciso que siempre obréis dentro de las normas generales de la organización, tratando las cuestiones locales o particulares, siempre guiados por un espíritu superior, teniendo en cuenta que las necesidades locales deben estar supeditadas a las de la comarca, de la provincia y a las generales de la nación.

Es preciso que como buenos falangistas estéis compenetrados del más absoluto compañerismo y camaradería, constituyendo todos vosotros una hermandad, dentro de la mayor disciplina, y al impulso del Movimiento Nacionalsindicalista de que estáis animados. Es necesario que vosotros seáis los verdaderos "santones", como dicen los moros, de esta propaganda, que seáis los sacerdotes de esta hermandad, y que la llevéis hasta el último rincón; que no seáis duros con los que provengan de las izquierdas y sean un poco remisos, que no seáis duros con los que dentro de la organización tratan de inmunizarse contra su disciplina.

La organización se compone de un número de elementos y todos han de marchar de acuerdo disciplinados, cogidos de la mano. No toleréis, bajo ningún concepto, que nadie trate de socavar los cimientos de la organización. Es ir contra ella consentirlo. Todos tenemos que supeditarnos a las normas de aquélla, puesto que está tan por encima de todo, es una y única tiene que permanecer indivisible. Y si alguien tratara de conseguir o de llevar a cabo actos o ejercer propagandas o coacciones, o conversaciones o alguna maniobra que pueda llegar a provocar desorden o indisciplina entre la hermandad, hay que convencerle y llevar a su espíritu que el Movimiento es nacional, no particular, y todas las opiniones deben ser inspiradas en el interés general.

La ciudad de Ponferrada ha tenido la suerte de que este cursillo sea iniciado en ella. Yo, que vivo en Ponferrada y aquí ejerzo autoridad, quiero que sea en la primera que se noten los efectos de estas enseñanzas. Y si hay en esta comarca ponferradina algunas diferencias, es necesario que esas diferencias no sean cosa disparatada. Vosotros debéis llevar al ánimo de las gentes el espíritu de justicia, puesto que sois el freno de aquél que trate de sacar los pies del freno. Y debéis de ser fuente de optimismo y de energía para aquellos que se sientan apagados.

La disciplina que ejerzáis con vuestros camaradas, no debe ser una tiranía, no puede ser una disciplina de violencia. Tiene que ser una disciplina de hermanos, basada en la confianza entre todos los que componemos la organización.

Tenéis que daros cuenta de los graves momentos que vivimos, de la gran responsabilidad que pesa sobre nuestra generación. Debemos de sacrificarnos para España, dando nuestro corazón y nuestros intereses. Nuestra voluntad ha de estar supeditada, así como todos nosotros, a una causa general, nacional, que hará que todos los españoles recibamos el beneficio.

Por eso, en nuestra organización no ocurre como en las de tipo marxista, en que se creaba el derecho del salario, el derecho al trabajo. En nuestra Organización, todo es obligación. Los sindicatos verticales que se han de organizar, no tienen los mismos fundamentos que los sindicatos marxistas. En los nuestros, el individuo no es el elemento díscolo que puede llevar a la catástrofe al sindicato; el individuo es el elemento ponderado, al que los demás compañeros han de exigir-

disciplina, y al impulso del Movimiento Nacionalsindicalista de que estáis animados. Es necesario que vosotros seáis los verdaderos "santones", como dicen los moros, de esta propaganda, que seáis los sacerdotes de esta hermandad, y que la llevéis hasta el último rincón; que no seáis duros con los que provengan de las izquierdas y sean un poco remisos, que no seáis duros con los que dentro de la organización tratan de inmunizarse contra su disciplina.

La organización se compone de un número de elementos y todos han de marchar de acuerdo disciplinados, cogidos de la mano. No toleréis, bajo ningún concepto, que nadie trate de socavar los cimientos de la organización. Es ir contra ella consentirlo. Todos tenemos que supeditarnos a las normas de aquélla, puesto que está tan por encima de todo, es una y única tiene que permanecer indivisible. Y si alguien tratara de conseguir o de llevar a cabo actos o ejercer propagandas o coacciones, o conversaciones o alguna maniobra que pueda llegar a provocar desorden o indisciplina entre la hermandad, hay que convencerle y llevar a su espíritu que el Movimiento es nacional, no particular, y todas las opiniones deben ser inspiradas en el interés general.

La ciudad de Ponferrada ha tenido la suerte de que este cursillo sea iniciado en ella. Yo, que vivo en Ponferrada y aquí ejerzo autoridad, quiero que sea en la primera que se noten los efectos de estas enseñanzas. Y si hay en esta comarca ponferradina algunas diferencias, es necesario que esas diferencias no sean cosa disparatada. Vosotros debéis llevar al ánimo de las gentes el espíritu de justicia, puesto que sois el freno de aquél que trate de sacar los pies del freno. Y debéis de ser fuente de optimismo y de energía para aquellos que se sientan apagados.

La disciplina que ejerzáis con vuestros camaradas, no debe ser una tiranía, no puede ser una disciplina de violencia. Tiene que ser una disciplina de hermanos, basada en la confianza entre todos los que componemos la organización.

Tenéis que daros cuenta de los graves momentos que vivimos, de la gran responsabilidad que pesa sobre nuestra generación. Debemos de sacrificarnos para España, dando nuestro corazón y nuestros intereses. Nuestra voluntad ha de estar supeditada, así como todos nosotros, a una causa general, nacional, que hará que todos los españoles recibamos el beneficio.

Por eso, en nuestra organización no ocurre como en las de tipo marxista, en que se creaba el derecho del salario, el derecho al trabajo. En nuestra Organización, todo es obligación. Los sindicatos verticales que se han de organizar, no tienen los mismos fundamentos que los sindicatos marxistas. En los nuestros, el individuo no es el elemento díscolo que puede llevar a la catástrofe al sindicato; el individuo es el elemento ponderado, al que los demás compañeros han de exigir-

disciplina, y al impulso del Movimiento Nacionalsindicalista de que estáis animados. Es necesario que vosotros seáis los verdaderos "santones", como dicen los moros, de esta propaganda, que seáis los sacerdotes de esta hermandad, y que la llevéis hasta el último rincón; que no seáis duros con los que provengan de las izquierdas y sean un poco remisos, que no seáis duros con los que dentro de la organización tratan de inmunizarse contra su disciplina.

La organización se compone de un número de elementos y todos han de marchar de acuerdo disciplinados, cogidos de la mano. No toleréis, bajo ningún concepto, que nadie trate de socavar los cimientos de la organización. Es ir contra ella consentirlo. Todos tenemos que supeditarnos a las normas de aquélla, puesto que está tan por encima de todo, es una y única tiene que permanecer indivisible. Y si alguien tratara de conseguir o de llevar a cabo actos o ejercer propagandas o coacciones, o conversaciones o alguna maniobra que pueda llegar a provocar desorden o indisciplina entre la hermandad, hay que convencerle y llevar a su espíritu que el Movimiento es nacional, no particular, y todas las opiniones deben ser inspiradas en el interés general.

La ciudad de Ponferrada ha tenido la suerte de que este cursillo sea iniciado en ella. Yo, que vivo en Ponferrada y aquí ejerzo autoridad, quiero que sea en la primera que se noten los efectos de estas enseñanzas. Y si hay en esta comarca ponferradina algunas diferencias, es necesario que esas diferencias no sean cosa disparatada. Vosotros debéis llevar al ánimo de las gentes el espíritu de justicia, puesto que sois el freno de aquél que trate de sacar los pies del freno. Y debéis de ser fuente de optimismo y de energía para aquellos que se sientan apagados.

La disciplina que ejerzáis con vuestros camaradas, no debe ser una tiranía, no puede ser una disciplina de violencia. Tiene que ser una disciplina de hermanos, basada en la confianza entre todos los que componemos la organización.

Tenéis que daros cuenta de los graves momentos que vivimos, de la gran responsabilidad que pesa sobre nuestra generación. Debemos de sacrificarnos para España, dando nuestro corazón y nuestros intereses. Nuestra voluntad ha de estar supeditada, así como todos nosotros, a una causa general, nacional, que hará que todos los españoles recibamos el beneficio.

Por eso, en nuestra organización no ocurre como en las de tipo marxista, en que se creaba el derecho del salario, el derecho al trabajo. En nuestra Organización, todo es obligación. Los sindicatos verticales que se han de organizar, no tienen los mismos fundamentos que los sindicatos marxistas. En los nuestros, el individuo no es el elemento díscolo que puede llevar a la catástrofe al sindicato; el individuo es el elemento ponderado, al que los demás compañeros han de exigir-

disciplina, y al impulso del Movimiento Nacionalsindicalista de que estáis animados. Es necesario que vosotros seáis los verdaderos "santones", como dicen los moros, de esta propaganda, que seáis los sacerdotes de esta hermandad, y que la llevéis hasta el último rincón; que no seáis duros con los que provengan de las izquierdas y sean un poco remisos, que no seáis duros con los que dentro de la organización tratan de inmunizarse contra su disciplina.

La organización se compone de un número de elementos y todos han de marchar de acuerdo disciplinados, cogidos de la mano. No toleréis, bajo ningún concepto, que nadie trate de socavar los cimientos de la organización. Es ir contra ella consentirlo. Todos tenemos que supeditarnos a las normas de aquélla, puesto que está tan por encima de todo, es una y única tiene que permanecer indivisible. Y si alguien tratara de conseguir o de llevar a cabo actos o ejercer propagandas o coacciones, o conversaciones o alguna maniobra que pueda llegar a provocar desorden o indisciplina entre la hermandad, hay que convencerle y llevar a su espíritu que el Movimiento es nacional, no particular, y todas las opiniones deben ser inspiradas en el interés general.

La ciudad de Ponferrada ha tenido la suerte de que este cursillo sea iniciado en ella. Yo, que vivo en Ponferrada y aquí ejerzo autoridad, quiero que sea en la primera que se noten los efectos de estas enseñanzas. Y si hay en esta comarca ponferradina algunas diferencias, es necesario que esas diferencias no sean cosa disparatada. Vosotros debéis llevar al ánimo de las gentes el espíritu de justicia, puesto que sois el freno de aquél que trate de sacar los pies del freno. Y debéis de ser fuente de optimismo y de energía para aquellos que se sientan apagados.

ma a nuestra juventud, que sufre fatigas y se sacrifica con heroísmo en el frente por engrandecer a España. Y este espíritu de nuestra juventud es el que debe servirnos de ejemplo, evitando que su sacrificio sea estéril, lo que sería imperdonable.

A la Falange no se viene a pedir. Se viene a dar todo lo que se es, a entregarse completamente, con disciplina y abnegación. Esta ha de ser base fundamental para que vosotros podáis desarrollar todas las ideas y el fruto de las conferencias que vais a recibir, en bien de la Organización y de la Patria.

España ha de ser Grande por el sacrificio de la Falange. Los falangistas entendemos que es España tanto para nosotros, que ante ella, todos los demás intereses serán de preciosables.

Repitiéndoles la bienvenida y deseando que estos días trabajéis bien, dejó el puesto al camarada Suárez, Inspector Provincial del Movimiento, que os hablará de la organización de este cursillo. Arriba España!

Discurso del camarada Suárez

Acto seguido, el camarada Inspector Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Francisco Suárez, pronuncia el siguiente discurso:

Señor comandante militar de la plaza. Camaradas:

En nombre del Jefe Provincial y en el mío propio, os hago presente un afectuoso saludo, al mismo tiempo que he de reconocer el sacrificio que para los más de vosotros, jefes locales, significa, el abandonar las ocupaciones cotidianas para asistir a este Cursillo de formación de mandos.

Prácticamente todos me sois conocidos personalmente, es rara la Jefatura Local de las repúblicas por vosotros que no he recorrido en mi función reorganizadora, que no haya visitado predicando las doctrinas de nuestra querida Falange.

Conozco los problemas que en vuestras Organizaciones Locales tenéis planteados, sé de las grandes dificultades con que tropezáis en el desempeño de vuestra misión. La Falange, fuerza revolucionaria y nueva, ha de ir paso a paso, día por día, conquistando posiciones en este gran quehacer para la implantación de los nuevos conceptos políticos y sociales que el Nacional-Sindicalismo propugna.

Muchos son los enemigos que enfrente tenemos, entre los cuales no es el mayor el elemento marxista, prácticamente anulado por la gran verdad de nuestra doctrina y por el coraje combativo de nuestras fuerzas de acción.

Destruímos un estado de corrupción del suelo español un sistema político y social absurdo, basado en la negación de los valores eternos de Dios y de la Patria. Frente a ello, hemos de oponer "La santa hermandad entre todos los españoles, presidida por la Justicia".

Un sentido católico informará la vida de todos los españoles y tendremos una Patria recobrada de su pasada grandeza y libre, porque será fuerte.

Es difícil vuestra labor, también, porque aun poniendo toda vuestra voluntad al servicio de la Causa, a veces, no la podréis servir eficazmente por no tener

un conocimiento exacto de cuál ha de ser vuestra función, por no conocer a fondo las doctrinas por las cuales lucháis.

Para daros esa preparación, para afianzar vuestra fe falangista y revolucionaria, es para lo que se han organizado estos Cursillos, de los que esperamos, contando con vuestra buena disposición, obtener un positivo resultado.

Se os darán diversas conferencias-lecturas sobre Historia. El ejemplo admirable de nuestros antepasados que nosotros hemos de emular. Se aplicarán las normas morales a que se ha de ajustar un ciudadano de la Nueva España y también las normas morales del Nuevo Estado.

Los puntos básicos serán comentados por autorizadas voces de la Falange y después, se os darán lecciones sobre técnica de organización y demás actividades que necesitáis conocer, para el desempeño perfecto de vuestro cometido, para obtener la conveniente preparación política y doctrinal de que deberán estar dotados los miembros del Ejército político de la Falange.

Los hombres que han de desempeñar los cargos de responsabilidad y de dirección en el Movimiento y en el Nuevo Estado, el Cuerpo político de la Nación, seleccionado entre los más capaces de la Falange, necesitan tanto y más que nuestra primera línea, de una disciplina de hierro, de una fe en el triunfo inquebrantable; necesita ser la minoría "Inasequible al desaliento" que nuestro José Antonio decía.

Disciplina de hierro que nos llevará a formar un grupo compacto en línea de combate que obedezca ciegamente las órdenes del Caudillo y Jefe Nacional y de cuantos hombres le rodean y actualmente dirigen, a sus órdenes, la política Nacional. Disciplina que nos impedirá oír toda voz que pueda debilitar esta lealtad completa a nuestros Jefes.

Fe en el triunfo, teniendo el convencimiento y llevándolo a la conciencia de todos de que nuestra Revolución se hará y de que no significa nada que en estos momentos gloriosos y trágicos porque nuestra Patria atraviesa, no se puede llevar a la práctica. Tenemos una labor

Martes, 13 de Diciembre 1933
primord
ara. Co
total y
gos de
no nos
otros il
de apia
las nor
de la
calista
Atra
les en
mos bie
más, pr
más ju
cesitan
ran. Qu
ca de
Falange
jal de
trimien
tos hog
ello par
"Inas
medica
y mujé
mando.
no, si e
se hará
llegado
doctrin
fundam
impues
Lucha
la imp
padece
Una i
lado, y
tarnos
guerra
Confe
A las
mienza
Pron
confere
Avilés
no, sob
la Unk
Emp
ción de
Ferman
invasió
rra cor
de aqu
las Col
Exar
ta, Cit
anédo
de Alh
minanc
Granad
do del
trata c
dios y
dió lug
Estu
brimier
nes de
sultado
Tam
de N
del G
en las
la y t
do la
La mu
bel la
que si
mente
nando,
tes re
diando
lo ter
exami
obra y
Por
culturi
deteni
dos g
la Un
Biblia
conclu
la obr
que fi
los pe
ciados
trono
labras
za a
Una
nifea
les, en
asíster
Gora

SEGUNDA CONFERENCIA

Corrió a cargo del Delegado de Auxilio Social de Ponferrada camarada, Augusto Bodelón Historia Imperial de España.-Carlos I

primordial que es ganar la guerra. Conseguir el aplastamiento total y definitivo de los enemigos de España y que a nosotros no nos produzca decepción ni a otros ilusiones el que hayamos de aplazar la total aplicación de las normas políticas y sociales de la Revolución Nacional-Sindicalista.

Atravesamos momentos difíciles en los cuales, y esto lo sabemos bien, muchas veces sufrimos más, precisamente, aquellos que más justicia y comprensión necesitan y que de nosotros esperan. Que no desmayen. La justicia de Franco, jefe supremo de Falange, llegará para todos y al de aquellos que frente al sufrimiento y la tragedia de tantos hogares, se aprovecharon de ello para encumbrarse!

"Inseguibles al desaliento", predicad sin descanso a hombres y mujeres de la zona de vuestro mando. Un esfuerzo sobrehumano, si es preciso. La victoria no se hará esperar y entonces, es llegado el momento de que la doctrina de José Antonio, profundamente humana y justa, sea impuesta.

Luchar incansablemente contra la impaciencia, tara étnica que padecemos.

Una indisciplina de siglos de un lado, y de otro los grandes trastornos propios de esta terrible guerra que estamos librando en

defensa de la Civilización Occidental, gravitan sobre nosotros y nadie puede pensar que esta situación actual pueda desacreditar un sistema que no ha podido emplearse todavía.

Servid a España sin tregua ni descanso, y si sintierais flaquear vuestra voluntad, pensad en los combatientes, en su esfuerzo titánico, en el sacrificio de tantos de nuestros mejores, que desde la Guardia Eterna vigilan nuestra conducta y con su ejemplo hallaréis fuerzas para proseguir en esta tarea de SERVICIO Y SACRIFICIO.

Camaradas: ¡Arriba España! Magnífica, como anteriormente decimos, fué esta sesión inaugural.

De ella pueden haber sacado buen provecho nuestros camaradas que a él asisten, ya que palabras sinceras oyeron de boca del camarada Mosset, que una vez más nos demostró su acendrado falangismo. Y más tarde el camarada Suárez habló con precisión y claridad en un sentido esencialmente nacional-sindicalista.

Al terminar su disertación, el camarada Suárez declaró abierto el cursillo en nombre del Jefe Provincial, camarada Reinerio Gigo, terminándose esta sesión de la mañana entonando a todos los presentes el Himno de la Falange.

Conferencia del camarada Avilés

A las cuatro en punto, dió comienzo la sesión de la tarde.

Pronunció primeramente su conferencia el camarada Luis Avilés, Jefe Comarcal de Villablino, sobre los "Reyes católicos y la Unidad de España".

Empieza examinando la situación de Castilla al subir al trono Fernando e Isabel. Habla de la invasión portuguesa y de la guerra con Francia, de la derrota de aquéllos y lograda la paz de las Cortes Generales de Toledo.

Examina el fin de la reconquista, citando hechos salientes y anécdotas referentes a la toma de Alhama, Málaga y Baza, terminando con la ocupación de Granada y la hazaña de Hernando del Pulgar. A continuación trata de la expulsión de los judíos y problemas a que la misma dió lugar.

Estudia seguidamente el descubrimiento de América, las ilusiones de Cristóbal Colón y su resultado.

También habla de la conquista de Nápoles y de las campañas del Gran Capitán, deteniéndose en las batallas de Atella, Ceriño y Garella. Sigue estudiando la rebelión de las Alpujarras. La muerte y testamento de Isabel la Católica, las regencias que siguieron a ésta, especialmente la segunda, de Don Fernando, examinando sus brillantes resultados y termina estudiando la unidad de España en lo territorial y en lo religioso, examinando la Inquisición y su obra y la reforma del clero.

Por último examina la obra cultural de los Reyes Católicos, deteniéndose en el examen de las dos grandes obras de Cisneros, la Universidad de Alcalá y la Biblia políglota computense, concluyendo por hacer resaltar la obra de los Reyes Católicos, que fundan un gran pueblo con los pedazos dispersos y desquiciados que hallaron al subir al trono y termina repitiendo las palabras del Rey sabio, de alabanza a España.

Una vez terminada esta magnífica lección, el camarada Avilés, en plena camaradería con los asistentes al cursillo, dedica una hora larga en aclarar conceptos

y fijar en los apuntes de éstos, fechas históricas.

El camarada Pérez Laguna, Jefe Comarcal de Villafranca del Bierzo, solicita la aclaración de los siguientes conceptos:

- 1.º Justificación de la expulsión de los judíos de España.
- 2.º Consecuencias sociales derivadas de esta expulsión y de su permanencia en nuestro suelo.

Comienza el camarada Avilés haciendo resaltar el odio que hacía los judíos sentía el pueblo, por su avaricia y el uso que contra los cristianos hacían de ella, acumulando las riquezas, hasta el extremo que con sus préstamos usurarios, supeditaban a su interés incluso a los Reyes. Por esta causa, los Reyes Católicos, prestando de las consecuencias que ello pudiera acarrear, abordaron la expulsión de los judíos, decretando su abandono del territorio español en el plazo de tres meses, si no se avenían a renegar de su religión, profesando la Católica.

Los Reyes Católicos, por su propia grandeza y por la de la obra que habían emprendido, no podían pararse a considerar las dificultades de índole material que habían de surgir.

Las consecuencias que la expulsión de los judíos acarreo a España, fueron de índole económica, resintiéndose la economía nacional. Bien es verdad, que como el decreto de expulsión prohibía que los judíos se llevaran el oro y la plata, y por otra parte, los bienes inmuebles que poseían, por lo perentorio del plazo, habían de venderlos por lo que les quisieran dar, muchos se enriquecieron en estos momentos, resistiéndose a la adquisición de los bienes judíos si no era por un precio mínimo.

Si bien la expulsión de los israelitas fué considerada excesivamente dura por éstos, los que no quisieron profesar la Religión Católica, huyeron a Portugal, Francia y África principalmente, pero allí fueron tan mal recibidos, que la mayor parte de ellos, y se considera que habían huido unos doscientos mil, pidieron regresar a España en las condiciones impuestas por el decreto.

Debemos, pues, agradecer a aquellos grandes Reyes, que fueran los predecesores de las medidas que actualmente están adoptando Alemania e Italia para librarse de las garras del judaísmo.

Comenzó su conferencia diciendo: "Queremos poner en parangón la definición que de España da el Nacional-sindicalismo para ver cómo siendo ésta una unidad de destino en lo universal, fué en el reinado del Emperador Carlos cuando de una manera real y efectiva esta definición se consigue. No se da una definición de la parte estática, pacífica, quieta, si no dinámica, de movimiento, de acción. España no es la porción de terreno limitada por sus fronteras, sino la misión que a la misma corresponde en su caminar por la Historia. Por eso estudiaremos la figura del Emperador a través de sus más principales hechos, no en cuanto a lo que de por sí estos significan, sino a las consecuencias que de los mismos se derivan.

Veremos entonces cómo siglos más tarde José Antonio pudo decir con rectitud exacta: "Ser español es una de las cosas más serias que se puede ser en el mundo."

No obstante haber sufrido Carlos una educación apartada por completo de la influencia española, lo que seguramente dió lugar a las germanías en Valencia y comunidades en Castilla, veremos, sin embargo, cómo los cuatro años de su reinado es el personalmente, sin consultar quién lleva las riendas del reino hispano-alemán.

Conquistas en América.—Comúnmente se suele escribir por historiadores extranjeros y algún que otro español que el afán de lucro y de gloria eran las notas características que caracterizaban a los conquistadores de América. No negando que el afán de gloria y riquezas anidan en el corazón humano, sin embargo se deja exponer, con la seriedad que debe caracterizar a todo el género humano los móviles principales que impulsaron a la realización de esta magnífica epopeya. Era el arrastre del testimonio de la Reina Isabel de Castilla la llama viva que infundía el aliento y daba fuerzas a los realizadores

del Imperio americano; era la misión universal de España al propagar por esas tierras desconocidas la fe de Cristo, las que hicieron realidades en los territorios mejicanos y peruanos. De aquí que Hernán Cortés, cuando dominaba Trascala y sometido su jefe, no le habla del vasallaje que debe al Emperador Carlos por derecho de conquista, sino del vasallaje que debe al Dios de los Ejércitos. De aquí también que cuando Francisco Pizarro se entrevista con Atahualpa, sea su capitán castrense, fray Vicente de Valverde, el que, hablando con el Emperador de los Incas, y con la Biblia en la mano, le expone los dogmas santos de nuestra religión. España, no quería colonizar al estilo mercantil de otras potencias; España, comprendiendo la misión universal a cumplir, se fue con las razas de América y, por medio de sus ejércitos de misioneros, esparce por aquellas tierras la fe de Cristo.

En las campañas del Emperador en Europa, el conferenciante hizo resaltar el peligro que desde principios del siglo XVI representó Francia para España, aliándose con el Imperio Otomano, produciendo el escándalo más grande que registra la Historia.

Dedicó breve alocución al Concilio de Trento, en el cual los teólogos españoles se destacaron como los primeros del mundo.

Terminó alentando a los Jefes locales oyentes, que el espíritu preconizado por el Emperador Carlos I lo tuvieron siempre presente en su continuo batallar para la consecución de la España Una, Grande y Libre.

x x x

A las ocho de la noche se dieron por terminadas las sesiones de este primer día de cursillos, que, como antes decíamos, nos auguran unas consecuencias provechosas, tanto por los temas como por los camaradas que su cargo tienen el desarrollo de los mismos.

DEPORTES

FUTBOL

A pesar de la lluvia persisten en la pasada semana pudo celebrarse el partido entre el SEU de Gijón y el equipo de Aviación de León, con no poca concurrencia, teniendo en cuenta lo desapacible de la tarde.

Antes de entrar en detalles quisiera dedicar unas palabras a quienes organizan los partidos, en sentido de que vean la forma de rectificar el sistema de comenzar media hora por lo menos más tarde de la anunciada, unas veces porque falta el silbato del árbitro y las más por fallar alguno de esos rezagados jugadores, dando lugar a que el público se impacienta, lleno de razón, a la vez que se lamenta de que cuantos partidos se han celebrado casi ninguno ha podido terminarse a su justo tiempo, por falta de luz, desluciendo además por este mismo motivo los últimos treinta minutos de juego, que en general, suelen ser los más interesantes.

El domingo, después de la conocida y lamentable espera, se llenó al campo los equipos, que se alinean en la siguiente forma:

Aviación: Torales; Pantaleón, Atanillo; Pantin, Bartolo, Quintanías; Coque, Villegas, Bobis, Siro y Arecha.

S. E. U.: Geno; Infesto, Cholo; Luisin, Calleja, Busto; Gordo, Lengarilla, Melquiades, Lepi y Acebal.

Elige campo el equipo gijonés que lo hace con ventaja para Aviación, ya que en las líneas posteriores de éste existía un gran encharcamiento, que impedía realizar cualquier jugada peligrosa para Torales. Bobis pone en juego el esférico, y, después de combinar una bonita arrancada, llega con su línea de lantera hasta la meta asturiana, a cuyo avance replican con otro no menos brillante los forasteros, y cuando Melquiades se disponía a lanzar el balón a Torales, es castigada una incursión de Lespi, que se colocó fuera de juego.

Siguen los forasteros dueños de la bolita, obligando repetidas veces a Torales, que tiene que intervenir con gran acierto. Se aprecia desde el principio gran superioridad en el equipo asturiano, que realiza un gran juego, especialmente su línea media, que sirve maravillosamente a Melquiades y Langarita, verdaderos puntales de la delantera.

Nuestros "aviadores" se dan cuenta pronto de que tienen ante sí un gran conjunto y se emplean con gran ardor al ataque y tras briosa jugada, obligan a la defensa contraria a replegarse de tal forma, que Infesto, al intentar proteger a Geno del avance, desvió con tan mala fortuna el balón, que introdujo en su propia red, ocasionando el

primer tanto para el equipo leonés, si bien había sido precedido de clarísimo "ofside", que al árbitro pasó desapercibido.

Se animan los de Aviación, a la vez que los asturianos buscan el empate, pero pocos minutos más tarde y tras dos corners fuera local realiza un buen avance y Bobis, bien colocado, consigue el segundo tanto para su equipo. El SEU presiona ahora fuertemente a la portería de Torales, obligando a un corner sin consecuencias, no pudiendo marcar tanto alguno por el encharcamiento, que imposibilitaba todo remate de sus bonitas jugadas, ya que cuando se llevaba el juego cerca de la portería leonesa, más parecía un partido de "water-polo" que de fútbol.

Siguen algunos avances de ambos bandos y termina el primer tiempo con el resultado de dos a cero a favor de los leoneses.

Durante el descanso vació su carga un nubarrón que se había colocado sobre nosotros, pero inmediatamente el arco iris nos anunció que pronto cesaría. Todos los espectadores aguantamos pacientemente la lluvia, que cesó para salir de nuevo los equipos.

Comienza nuevamente el juego, llevando la iniciativa el equipo asturiano, pero sus jugadas se estrellan casi siempre ante la acertadísima intervención de Pantaleón, que ha realizado un gran partido.

Los de Aviación tropiezan ahora con los inconvenientes que tienen antes sus contrarios, pues al llegar a los dominios de Geno no consiguen sacar la pelota del agua, enviándola forzosamente y sin dirección alguna, no así los forasteros que, como ya no tienen aquel impedimento en el área ejecutoria, hacen intervenir constantemente a Torales, que nos ha demostrado ser quizá el mejor guardameta que ha presentado Aviación, colocándose magníficamente y librando a su equipo de una segura derrota.

En uno de sus bonitos avances por su ala izquierda, el SEU consigue su primer tanto por mediación de Acebal, quien se decidió a enviar un centro cruzado, pero lo quiso hacer de tal forma que introdujo la pelota en la red inesperadamente para él y para Torales, que se hallaba descolocado. Creo que la idea de Acebal fué servir un centro a Melquiades, que estaba en buenas condiciones.

Los de Aviación se encoraginan, pero no pueden coronar sus jugadas por los motivos apuntados y pocos minutos después, en un brillante avance asturiano, Acebal, en combinación con Luisin, se aproximan tanto a los terrenos de Torales, que consiguen su segundo tanto, después de un buen centro, rematado maravillosamente por Melquiades.

Siguen algunos avances del equipo leonés, pero los asturianos, animados por el empate, buscan ya la victoria, pero se hace invisible el balón y el árbitro cuando aun faltaban ocho minutos, terminando con el empate a dos.

Si he de ser imparcial, diré que la victoria debió corresponder al equipo visitante, que demostró mucha mejor clase de juego y sobre todo, gran penetración, especialmente entre Calleja y Luisin que, en unión de su delantero centro Melquiades, obligaban a sus delanteros a internarse con gran facilidad y precisión.

El equipo de Aviación mereció sin embargo este resultado, por el entusiasmo que empleó

INFORMACION REGIONAL

Flechas y Pelayosé

De Vega de Espinareda

VELADA TEATRAL

Los alumnos del Colegio de la Inmaculada, que dirige la regidora de flechas, profesora señorita María Monroy, pertenecientes casi todos a nuestras O. J., solemnizaron la festividad de su excelsa Patrona, celebrando una velada, cuyos beneficios destinaron a engrosar las suscripciones patrióticas.

Pusieron en escena con singular acierto los juguetes cómicos "La hija del mar", "Un río de mil diablos", "La disculpa aprovechada" y "Madres incultas".

El escenario, primorosamente adornado por las damas falangistas, ofrecía un bello aspecto. El vestuario y caracterización de los diminutos artistas, a cargo de las mismas camaradas, muy adecuados.

Y llamó mucho la atención un bonito cuadro de marineros y pescadoras, presentado con suma vistosidad.

El himno al Caudillo, al principio del acto, y los de flechas, el dedicado a José Antonio y el de Falange, que cerró la velada, fueron muy bien interpretados.

A las muchas enhorabuenas recibidas por nuestros pequeños y sus directores, que la suya entusiasta,

K. D. T.

DE PONFERRADA

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION

Nuestros gloriosos infantes ansiaban ver el día de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

En esta época de lluvias, nieves y fríos, ya con la noche que le precede, por el bullicio callejero de las rondallas de esa juventud hoy en armas a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, van anunciando que al alborar el nuevo día se aprestan a solemnizar uno de los más faustos.

Así fué: las voces broncas de las campanas nos llaman a solemnizar el día. En todos los templos se ve abigarrada muchedumbre que en recogimiento piadoso eleva sus plegarias a la Madre de Dios. Nuestros soldados, presididos por las autoridades militares y jerarquías de F. E. T., asisten a las solemnidades religiosas en honor de su Patrona.

La Asociación de Hijas de María, así como las Religiosas Concepcionistas, celebran con inusitado esplendor tan señalado día. En nuestros hospitales también se observa movimiento. Por doquier no vemos más que la ciudad de Ponferrada y el Bierzo todos entregados a solemnizar una de las mayores fiestas, tradición pura

y gloriosa de la España de Santiago, que apréstase a cumplir el programa de Franco.

Entre los actos profanos, destaca el realizado en el Teatro Edesa, donde varios camaradas de Falange hicieron divulgación de la Ley del Subsidio Familiar.

Bajo la presidencia de nuestro Comandante Militar, señor Mossé, asistido del Jefe comarcal, camarada Huerta; Delegado sindical, camarada Laborda; Juez militar, señor García; Secretario de F. E. T. y Director del Instituto de Segunda Enseñanza, señor Hernández; Alcalde de la ciudad, camarada Iglesias Havia; Secretario del Ayuntamiento, señor López Fernández; párroco titular de San Pedro de esta ciudad; Jefe de la Oficina de Colocación y otras jerarquías del Movimiento, comienza el acto, haciendo uso de la palabra el Delegado de Prensa y Propaganda sindical, camarada Fidalgo, quien hace un pequeño bosquejo de los contrastes que el pueblo puede encontrar entre la España Nacional y la zona roja; presenta a los demás oradores, y hace un llamamiento invitando al elemento Patronal y trabajador a que engrosen nuestras filas. Y a continuación, el camarada Domingo Caballero expone de modo justo la importancia social de la Ley de Subsidio Familiar, con acierto, y desmenuza los principios y el contenido de la misma, y al finalizar es objeto de una ferviente ovación que le tributa el público.

Después, el camarada Alfredo Carbajal justifica su presencia por obediencia al mandato de sus Jerarquías, ya que el ser de Falange es sacrificio y obediencia, y expone el contraste entre la legislación social de los que hoy rigen los destinos de la Patria y aquellas otras arcaicas de los embaucadores del funesto Frente Popular, y última la disertación del orador anterior con una feliz pincelada de lo que es y representa la nueva legislación social.

Entre aplausos del auditorio finaliza el acto, y todos en pie y con el mayor recogimiento son escuchados nuestros cantos de victoria, cerrando el acto el Himno Nacional.

J. Fidalgo

"A NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE) Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

"LA NEGRITA"

es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA" Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ AVENIDA PADRE ISLA, 40 Teléfono 1551 Apartado 100 LEON

A. BALBUENA PEREIRA Clínica Dental Ordoño II, 7, principal Teléfono 1720 LEON

De Santa Marina del Rey

LA PROXIMA FERIA

El día 18 del presente mes celebrará en esta villa una feria de toda clase de ganados, cereales y legumbres, así como todos los meses del año se celebrará siempre en la misma fecha.

Se espera sea muy concurrida, pues en la del mes anterior se hicieron muchas transacciones; prueba de ello es que salieron de cinco a seis vagones de ganado vacuno.

Se da por terminada la recaudación de donativos para el Aguinaldo del Combatiente en este Ayuntamiento, el cual ha sido acogido con gran entusiasmo por las comisiones nombradas por el señor alcalde en los distintos pueblos del municipio y especialmente por éste, pero no así por parte de muchos vecinos, precisamente de buena posición, ricos, pero tacaños, viéndose en ellos poco patriotismo y menos cariño a aquellos que le dan todo por la Patria.

Al contrario, los pobres siempre se muestran mucho más espléndidos y agradecidos con los que combaten y sufren por Dios y por la Patria.

El Corresponsal.

NUEVA REVISTA INFANTIL

Esta semana aparece por fin, la nueva revista mensual de los niños, intitulada "Flechas y Pelayos". Veintidós páginas de lectura instructiva y amena, de ilustración esmerada y variada, de artículos que deleitan, aventuras que conmueven, vidas maravillosas de grandes españoles, cuentos deliciosos y emotivos, sección catequística dirigida al alcance de los niños, historia patria y maravillas de todo el mundo, leyendas, cuentos, curiosidades y pasajes. Su espíritu, el de España, el de la España católica y patriótica, el que anuncia el mismo; espíritu de unión, que la unión es el principio de la fuerza. Los niños de España encontrarán en ella la instrucción, el deleite, la formación humana, religiosa y patriótica, que hará de ellos hombres cristianos y excelentes españoles.

FELIPE G. LORENZANO

Médico-Tisiólogo Especialista en enfermedades de PULMON Y CORAZON Consulta especial de tuberculosis De 10 a 1 y de 3 a 5 Ordoño II, 4, 2.

VINOS VALTRY
 GRAN FINURA :: EXQUISITO BOUQUET
 INSUPERABLE PRODUCCION ESPAÑOLA
 Blanco Selecto: Fino Estilo Sauternes.
 Clarette Fino: Puro Estilo Bordelés.
 VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

COÑAC JIMENEZ LAMOTHE
 y LICOR TRIPLE SECO "LARIOS", LOS MEJORES
 Depositario: LUIS DE PAZ LEON

DEPORTES

Desde los primeros momentos, destacándose entre todos Panaléon, Torales y Quinientas, cumpliendo satisfactoriamente los demás.

OFFSIDE

EL PARTIDO DE AYER EN SALAMANCA

SEU, de León, 4; SEU, de Salamanca, 0

Con tiempo muy frío y lluvioso, lo que restó mucho público, se celebró el partido de fútbol devolución de visita entre el SEU de León y el titular. En partido celebrado días pasados en nuestra capital, nuestros muchachos resultaron vencedores por tres a uno, lo cual era una diferencia bastante escasa para poder traerlos a León, que a do ble partido debían disputarse ambos equipos.

A las tres y media de la tarde comenzó el encuentro, alineándose los equipos de la siguiente forma:

SALAMANCA: Montero; Isgar, Tajadura; Sánchez, Llorente, Nino; Alcoica, Castañón, Cán
LEON: Gonrofer; Evaristo, Juan; Puente, Galán, Luisín; Jesús, Arturo, César, Pallarés, Caridad.

El campo se encuentra en pésimas condiciones lo que nos hace presumir que los leoneses ten-

drían mucho que bregar si no querían hacer un desairado papel. Da comienzo el partido en contrándose las fuerzas bastante equilibradas, pero se nota más cohesión y compenetración en los leoneses, que a los cinco minutos de juego se apuntan tres corners a su favor, resultando de esta presión el obtener el primer tanto por medio de Arturo. Continúa la presión leonesa y César marca el segundo tanto para su equipo. Con este resultado termina la primera parte, en la que se vivió la gran clase del equipo salmantino.

El segundo tiempo fué netamente del equipo leonés, que desde su comienzo presiona grandemente, debido al gran juego desarrollado por su media centro Galán. Arturo consigue el tercer tanto en una mala jugada del portero salmantino y por último Pallarés marca el cuarto y último tanto del equipo leonés.

La impresión causada por el SEU leonés entre la afición salmantina fué inmejorable. Ganan por su técnica y combinación admirable. Podemos decir que León tiene un equipo de fútbol que muy en breve se presentará a la afición leonesa con todos sus titulares y dispuestos a demostrar su valía.

LOLO

PRONTO: **MARCA** Semanario gráfico de los deportes.

PROXIMAMENTE: **MARCA** Revista deportiva en huecograbado.

EN SEGUIDA: **MARCA** Gráfico nacional del deporte.

MARCA - MARCA - MARCA 30 CENTIMOS.

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
 TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1190

BAR AZUL
 el local con instalaciones más modernas.
 Concierto diario **QUINTETO EGARA**
 Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANTE
 Diariamente variados y excelentes menús a 4 pts. cubiertos
 Ordoño II, r.úm. 12
 Teléfono 1288

CONTRA LA HIPERCLORHIDRIA, ULCERAS Y DEMAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

ESTOMACAL IASA
 PODEROSO PREPARADO DE ACCION RAPIDA Y SEGURA

¡Contra el sinsombrerismo!
 Proteged la Industria Nacional, adquiriendo vuestros sombreros en
"LA BOMBA"
 Sombrerería y Zapatería. P. Galdós, 2.

CUENTOS DE LA GUERRA

EL UNIFORME DEL OFICIAL

(Exclusivo para PROA)

Un fuerte golpe en la puerta de mi habitación me despierta; son las cuatro, de noche todavía; fuera perezosa; al levantarme creo a veces lo hago para ir a mis estudios, pero, ¡cál!

—Pepe, vanos. ¿Estás ya? La voz de un compañero acelera el modesto arreglo de mi persona. Un café bien caliente con coñac y bien abrigado, con bufanda de "borreguil manada", me lanzo al campo en busca de mi pájaro. Soy aviador, piloto un magnífico caza, que lleva cazados siete ratos alados, vulgo murciélagos de rojizo color. Colgué mis libros, cogí un fusil, dejé el fusil y cogí un caza, y entre el fusil y el caza también cogí una bala, que estoy devolviendo ahora con crecidos intereses.

Empieza a clarear y distingo a los aparatos que tienen el motor en marcha. Voo al mío; a su lado el que todos los días me dice: "Suerte", y al que en regreso contesto igualmente: "Suerte". Al trayecto de mi habitación al aparato le tengo miedo; no hay cincuenta metros, y son para mí cincuenta mil de una pelouca que en mi imaginación se desarrolla, en la que la protagonista es mi madre. La veo grande, pero cuando llego cerca del avión, se esfuma; suño; nada ya; sólo veo una piel de toro ulcerada por venenosas bacterias en una de sus partes; oigo el trepidar del motor y mis manos aprietan acero dócil a mi voluntad, y ya no atiendo a nada, todo mi ser lo llena el nombre: ¡ESPAÑA!

Pequeños brinco; aumenta la velocidad, y ya estamos en el aire. Ya es de día y nuestro aeródromo a la cola queda. Ganamos alturas; otros compañeros unen al mío el ritmo de sus motores, y quizás también de sus corazones. Buena marcha y mejor tiempo. Volamos a tres mil metros. A lo lejos, una línea de montañas. En la cima está España. Al otro lado, en la llanada, el enemigo: Rusia, la bestia.

Rápidamente nos acercamos; ya estamos; cruzamos su cumbre y nuestras gloriosas enseñanzas se agitan en alegres saludos; vemos a lo lejos el mar, el "Mare-Nostrum", que pronto será totalmente nuestro. Nubecillas infinitas de uno y otro lado, nos dicen cuál es el campo de nadie. Se combate; el duelo de artillería es intenso; sobrevolamos las líneas enemigas; volando bajo, divisamos y precisamos la línea de trincheras rojas. Ya... el jefe inicia y marca el camino; rápida voltereta de medio lado y sensación de vacío; instintivamente toco la anilla del paracaídas. "¡A por ellos!"; es la carga a la bayoneta del Ejército del Aire. Hierve la sangre en las venas. Un avión de tras de otro, a ras de las trincheras; ya entro en juego; enfilo el aparato y a diez metros hago esconder como muñecos de pim-pam-pum los cuerpos de los rojos. Algunos ya no levantarán más. En vertical, tomo altura. Empiezan a rodearnos nubecillas. Ya están actuando los antiféreos, pero la Temerosa no viene; lástima de jugarse la vida; es más divertido luchar con ésta (o perseguirla, la mayoría de las veces) que barrer trincheras...

Otra vez la cadena, terror de los milicianos arrastrados de sus terruños y de las tabernas de los puertos del mundo. Un crugido, y me quedo con la palanca suelta en mis manos, caigo de lado; estoy perdido. Ni lo pienso; me lanzo del pedazo que cae; la tierra me devora. Ahora comprendo prácticamente a gravedad de los cuerpos que en clase antaño me explicaban. Es la primera vez, y me parece, si Dios no me remedia, que va a ser la última. Cuento y tiro de la anilla; un fuerte tirón en los hombros, y la gran sombrilla se balancea moviendo mi cuerpo. Caigo despacio; estudio mi situación; a mis pies terreno donde manda el reboso; muy lejos diviso la línea de combate; no me explico cómo estoy tan alejado. Tres de mis compañeros me rodean y me hacen señales. ¡Ay, si pudieran parar y recogerme! Veo su deseo en sus caras. Se despiden. ¡Que estoy solo, Dios mío! A mis pies distingo con claridad un terreno abrupto, lleno de maleza; no veo a nadie; amparan mi descenso unas vertientes que pueden ocultarme. Por fin, tierra; me arrastro un poco, y con rapidez corto los cables y salgo corriendo; necesito apartarme lo más posible del paracaídas, "cuerpo del delito".

Las matas y accidentes del terreno favorecen esta carrera. Deshecho, busco un cobijo, y allí me tiendo jadeante. Tengo sed; una sed rabiosa que me tengo que aguantar. Debe ser mediodía. Unos pies asoman cerca de mí y bien calzados. Me levanto y descubro el cuerpo de un oficial rojo. Tiene un tamaño parecido al mío, y una audaz idea se me ocurre. Hay que procurar salvarse para seguir ayudando a mi España. Con repugnancia, escarbo en sus bolsillos; es oficial y extranjero; una carta de su mujer; dinero; tabaco; y yo no hablo su idioma perfectamente. Lo desmenuo y hago lo propio. Sus prendas me caen un poco heladas; lo embuto en mi mono y le dejo mi carnet. Según los documentos, me llamo G. D., natural de L., oficial de Infantería, Brigada 37ª. Debí morir por una bomba de aviación, no los desparramados hay más cuerpos con análogas heridas.

Adelante y suerte!, como diría el mecánico. Mi salvación, de momento, consiste en llegar a la carretera, sin tropezar con nadie; luego, ya veremos. Trato de orientarme y salgo a una vereda; a lo lejos se oye el estruendo de la batalla. Continúa mi marcha; naranjas apagan mi hambre y mi sed; a lo lejos, entre naranjas, descubro la punta de la carretera; no se ve a nadie. Avanzo; ya llego a ella; a lo lejos se divisan camiones y uno se acerca en dirección a Valencia. Ya está encima; es un inmenso camión ruso; los paro y me doy cuenta que hago esta señal con mi brazo en alto, en pleno terreno rojo; ya es tarde para rectificar; detiene marcha y baja uno de sus ocupantes, y con verdadero asombro, cuando lo me considero definitivamente perdido, me ayuda militarmente (a lo rojo) y en este momento es cuando me doy plena cuenta de mi nueva personalidad: el uniforme del oficial es mi salvación; les digo en el idioma que debo hablar mi deseo de marchar a Valencia, por actos de servicio. No me entienden; mejor por señas y alguna palabra en español que desfiguro, les hace comprender mi deseo. Subo a la cabina y discurre el viaje sin novedades. Mis acompañantes van hablando y apenas me prestan atención; les ofrezco mi tabaco, que aceptan; son dos españoles y un ruso, que es el conductor. Mal les debe ir la batalla, pues no hablan de ella, y todo se les va en comentarios y críticas de la organización. El ruso no debe entender nada y se limita a cantarrear. Llegamos a Valencia. En el control no nos detienen; el camión ruso parece ser un "ábrete, sésamo".

Tristeza, suciedad, desorden, esta es la impresión rápida. Voy a indicarle que paren, y fatalmente el camión va rápido y entramos en amplio portalón, en el que campea la Cruz Roja. Un amplio local lleno de camiones, y rápidamente observo están cargando municiones. Estoy en el interior de uno de los principales depósitos de municiones, "camuflado" de hospital. Salto rápido, doy las gracias y busco la salida, tratando de aparentar tranquilidad, que en realidad estoy muy lejos de sentir. No os miento al decirlos que me parecían horas los segundos que tardé en llegar a la salida. Tengo que con estar algún saludo, y por lo visto a la oficialidad extranjera le tienen algún respeto. Ya en la calle, me doy

cuenta de la situación del edificio, que recuerdo de mi antigua estancia en la capital levantina. De pronto me desorienta. ¿A dónde voy? Esta situación no puede durar mucho. Mi buena estrella puede extinguirse. No me atrevo a buscar antiguos amigos: unos por nacionales y otros por pusilánimes. Los primeros, sería peligroso tratar de encontrarlos; los segundos, para qué.

Decido dar otro golpe de audacia y definitivo. Me encamino a un hotel, busco al intérprete y consigo averiguar dónde está el Consulado de mi país (2). Llego a él, y hago pasar mi tarjeta (1) al cónsul, con la anotación de urgente y confidencial. Me hacen pasar y cuando estamos solos, le digo con vehemencia: "Señor cónsul: no soy el oficial G. D., ni soy de L., soy Fulano de Tal, piloto español, caído esta mañana en tal sitio". Le cuesta trabajo creer mi extraordinaria aventura, y le añado que confío me he presentado a un hombre de honor. Accede a mi pretensión de quedar refugiado en el Consulado. Cambio de ropa, y conservo los documentos. Tres días paso en aquel sitio, no muy gratos, por cierto, pues no se trató de hacer agradable mi estancia. Al tercer día, se me entregó un pasaporte a nombre del cadáver salvador, y unido a una expedición de refugiados madrileños, evacuados de Madrid, embarqué hacia Marsella. Antes de abandonar el edificio, me llamó el cónsul y me dijo: "Sólo le dejo partir, con la condición de que me de su palabra de honor de no contar lo que pudiera haber visto", y yo le di "mi palabra de no decirle a nadie" lo que pudiera haber presenciado.

Marsella, en tren a Hendaya y de allí a Irún, besando tierra mía, que creí no volver a ver. Llorando abracé mi bandera. El telégrafo comunicó a los míos y al aeródromo mi llegada, y me trajo el permiso para ir a abrazar a mi vieja, que me ha llorado durante diez días. Mi llegada al aeródromo; no está mi querido pájaro; quedó rotas sus alas, y el jefe me entrega otro. Le comunico que debo cumplir mi palabra de no decir nada de lo que ví, y le pido insistentemente tomar parte en el primer raid que sobre Valencia se efectúe.

Anoche recibí la orden... Valencia bajo mis pies, y también una carga explosiva. Rápido busco el objetivo; me lanzo sobre él, y a poca altura, para no errar el tiro, aprieto la palanca, y detrás de mí uno horriblo estruendo me cuenta que hice blanco. A nadie se lo he contado; pero los rojos han perdido mucho miles de explosivos. Al casa, pajarito.

G. TATO CUMMING

Burgos, diciembre. III A. T.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente de León

Se pone en conocimiento de los beneficiarios del Subsidio de esta capital, que los días y horas de pago, correspondiente a la nómina del mes de noviembre, son los que a continuación se detallan:

Lunes, día 12.—De 10 a 1 de la mañana, las letras A, B y C; de 3 a 6 de la tarde, las letras D, E, F, G, H e I.

Martes, día 13.—De 10 a 1 de la mañana, las letras J, L, M, y N; de 3 a 6 de la tarde, las letras O, P, R, S, T, U, V.

Miércoles, de 4 a 6 de la tarde, los no presentados.

Los beneficiarios que no lo hicieron en los días señalados, se entenderá que renuncian al subsidio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 9 de diciembre de 1935. III Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Local.

Antonio y Gabriel

Pescara se ha recordado como naturaleza, se sumerge de lleno en su destino de acción finalmente reconocido. Por qué dialéctica fué D Annunzio un mártir de su invencible sed de acción—se ha dicho en Pescara—si su sustancia es poesía? O por la parte opuesta, ¿por qué haber nacido tan lucidamente poeta, si desde cuando fué hombre, su perfecta felicidad—la encontró en los cinco o seis años de plena acción?

Así como hay el martirio del profeta incomprometido, así también se da el martirio del profeta que es comprendido súbitamente: entonces el profetizador siente la certeza dolorosa de que él ha descendido de la zona de la elocuencia; de que su poesía se va resolviendo en acción, de que su genio se va deslizando de la esfera de lo absoluto en la de la historia en acto. El martirio de D Annunzio fué el de la poesía que se hace inmediatamente acción.

El gran poeta que era José Antonio Primo de Rivera vió también su gran poema, el de su lucha, hecho carne y fuego. Levíal morir en la friura de aquel amanecer sangriento, en Alicante. ¡Qué gran poeta José Antonio! Con Gabriel D Annunzio, el pueblo en que nacieron recorrerá los más gloriosos caminos; cumplirá el destino más espléndido, pero nunca rebasará en grandeza aquellos perfíles que en su ardor febril de iluminados, fijaron en la forma precisa de sus palabras José Antonio, Primo de Rivera y Gabriel D Annunzio.

Federico CASAS

Colaboraciones "Jorge Manrique".

¡Agricultor! Lleva tu trigo a las paneras del Servicio Nacional del Trigo, quien te lo pagará al precio máximo de tasa para este año.

SEGUNDO COSTILLAS

LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Coque "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUERA", pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compre usted sin visitar esta Casa.

LOS VALENCIANOS

Plaza Mayor, 4 y 5. LEON.

Ferretería-Loza-Batería de Cocina.

Vidrios-Estufas de todas clases.

VISITE USTED ESTA CASA

GARAGE

IBAN

La Casa que cuenta con mayor surtido en

IGICLETAS y accesorios en general

Precios sin competencia

Exposición y ventas: Independencia, 19

Teléfono 1621

LEON

Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2

Teléfono 1725

MANTEQUERA LEONESA

Buero de Quiñones 18

LEON

AGUINALDO AL COMBATIENTE

Nota de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

Nuevamente, se acercan las Navidades y nuestros héroicos combatientes continúan luchando en altiva intemperie, no sólo contra las hordas marxistas, sino también contra la lluvia, la nieve y el frío.

Tened en cuenta, camaradas, que esta paz, tranquilidad y bienestar de que gozamos en la España liberada se la debemos a aquellos que en vigilia tensa y fervorosa están conquistando con ímpetu y alegría la Patria, el Pan y la Justicia.

Por ello, en esos días en que todos los hogares españoles se recogen en íntimo y emocionado calor de amor y de paz, acordaros, camaradas, de que si vuestros hogares y familias no han sido hollados y escarnecidos por la barbarie, es porque nuestros combatientes continúan desafiando a la muerte con el mismo tesón y brío.

Que nuestro calor no falte en los corazones de los que luchan y combaten con la sonrisa en los labios por la España, Un, Grande y Libre.

En la circular número 35 de esta Jefatura Provincial se ordena que todos los afiliados a la Organización satisfagan una cuota extraordinaria para el "Aguinaldo al Combatiente". Espero que ni un solo camarada quede pues la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sin cumplir este sagrado deber y preceptiva obligación, ha de saber, como siempre, mostrarse unida y compacta.

Y en cuanto aquellos camaradas a los que su posición económica les permite más desahogo, espero que no se contentarán con satisfacer la cuota reglamentariamente establecida. Su espíritu falangista les debe dictar algo más, ya que todos debemos contribuir en la proporción que nuestras fuerzas permitan.

Que nuestro cariño, nuestro amor, nuestro aliento moral y material, llegue impetuoso, entusiástico y enérgico a nuestros hermanos y camaradas que en los trincheras, en postura incómoda, áspera y difícil, luchan heroicamente por la Patria, el Pan y la Justicia, preparando el ya próximo desfile de las banderas victoriosas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL JEFE PROVINCIAL

León, a 11 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Nota de la Dirección general de Mutilados por la Patria

Para dar satisfacción a las entidades oficiales y particulares que en prueba de patriótico amor a nuestros soldados y a los Caballeros mutilados de guerra se dirigen a esta Dirección con el ofrecimiento generoso de destinos técnicos y burocráticos, y puestos de trabajo, además de los que les corresponden en virtud de la Ley y su Reglamento, la Dirección tiene la satisfacción de comunicar lo siguiente:

Ha de tenerse en cuenta que el régimen de este Benemérito Cuerpo consiste:

Primero: En hacer el acopio de todos los destinos—sean obligados por la Ley o por voluntaria generosidad—cuya relación se hace el censo general.

Segundo: Otorgar los títulos de Caballero Mutilado.

Tercero: Ofrecer los destinos a los Caballeros Mutilados.

En consecuencia habrá de tenerse en cuenta que la Dirección no dispone de los Caballeros Mutilados para por sí destinarlos y si el ofrecerles los destinos vacantes.

También ha de tenerse en cuenta que el Benemérito Cuerpo no podrá tener completo el escalafón hasta que estén terminados todos los expedientes de ingreso y naturalmente hasta la terminación de la guerra y pasado el tiempo necesario para su instrucción.

Se produce el hecho, en cierto modo lógico, de creerse que al ofrecimiento de destinos la Dirección puede presentar inmediatamente candidatos, y por lo que en esta nota se procura aclarar, se desprende que no es así; o sea, que tanto de los destinos legales como los de donación generosa, la Dirección toma cuenta de ellos y los incorpora al Censo general para que los vayan solicitando los mutilados. Por lo tanto se constituye—si es permitido llamarlo así—el depósito general de destinos. Pero existe la contrapartida

o sea el depósito general de Mutilados y por lo tanto, los destinos se conservan a disposición de esta Dirección hasta el día en que haya mutilados a quienes correspondan.

Pero, naturalmente, como ahora no hay mutilados para todos los destinos, un número grandísimo de ellos no pueden ser ocupados, quedando vacantes que tienen que guardarse sin cubrir precisamente hasta el día, según dispone la Ley, en que terminada la campaña y terminada la colocación total de los Mutilados, la Dirección dé cuenta por medio del Ministerio de Defensa Nacional, de estar satisfechos todos los destinos pertenecientes a los mutilados. Pero hasta entonces, por mandato de la Ley, han que reservárselos, si bien el reglamento autoriza a todas las entidades, oficiales y particulares, dando de ello conocimiento a la Dirección cuando la necesidad lo imponga, a ocuparlos por interinos, con la ineludible obligación de inexorablemente abandonar el día de la presentación del mutilado a quien correspondan.

En resumen—y pedimos perdón por lo farragoso de esta explicación—que los destinos que corresponden a los mutilados, bien sea por la Ley o bien por generoso ofrecimiento, hay que reservarlos hasta el día en que se haya hecho la colocación de todos los Caballeros Mutilados y que los ocupen ahora, sus puestos son a título forzadamente interino.

Como final, se ruega a todos los que interese, que se tenga muy presente que esta Dirección no puede, en general, enviar mutilados a quienes lo soliciten, pero si suplica que tanto los ofrecimientos de destinos obligatorios como los donados, se le comuniquen para incorporarlos a lo que hemos llamado "Depósito de destinos", para utilizarlos en su día. Se reitera por esta Dirección una vez más la obligación ineludible de dar posesión a los

INFORMACION NACIONAL

Un autobús arrollado por un tren en las proximidades de Bilbao

Resultan ocho heridos, tres de ellos muy graves

Ha fallecido un hijo del Consejero Nacional camarada Luna

Bilbao, 12.—Esta mañana, en el paso a nivel de Uribarte, una camioneta en la que iban varios obreros, fué arrollada por un tren en la vía de Portugalete.

Los transeúntes acudieron en auxilio de los viáperos de la camioneta, que eran ocho, todos los cuales resultaron heridos, tres de ellos de suma gravedad.

FUNERALES POR LOS CAIDOS DE LA AVIACION

Burgos, 12.—Esta mañana, en la Catedral, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de los Caídos del Arma de Aviación.

Asistieron al piadoso acto, con las altas personalidades del Ejército y jerarquías del Movimiento, numeroso público, que al terminarse la ceremonia vitoreó a España, al Caudillo, al Ejército y a nuestra gloriosa aviación.

FALLECE UN HIJO DEL CONSEJERO NACIONAL CAMARADA LUNA

Cáceres, 12.—Ha fallecido en esta capital el hijo menor del Consejero Nacional y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Luna.

EL JUEVES SE INAUGURARA EN ASTURIAS LA REPOBLACION FORESTAL

Oviedo, 12.—El próximo jueves, bajo los auspicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se iniciará en Asturias la campaña de repoblación forestal.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, VISITA BILBAO

Bilbao, 12.—Aprovechando la estancia en Bilbao del Ministro de Obras Públicas, señor Peña, el presidente de la Diputación le invitó a realizar una visita de inspección al ferrocarril de Galdames a Portugalete, adquirido por la Corporación provincial.

Expresó el señor Peña su excelente impresión por todos los servicios.

Bilbao, 12.—La junta provincial reguladora del abastecimiento de carnes en Vizcaya, ha publicado un folleto del más alto interés, en el que hace constar el desarrollo de la ganadería en Vizcaya, antes de iniciarse el Movimiento Nacional, al finalizar el período rojo y después de un año de labor de la España Nacional.

Como datos concretos, pueden citarse los siguientes: De ganado vacuno, antes de iniciarse el Movimiento Nacional, existían en Vizcaya 100.000 cabezas de ganado. Durante el dominio rojo-separatista, quedaron reducidas a 36.000 cabezas y en un año que lleva la región por España

Caballeros Mutilados de sus destinos cuando les sean otorgados por los Ministerios, Dirección o Comisión Inspectora, sin poder eludir esta obligación por causa alguna, bajo las penas que impone la Ley, admitiéndose la reclamación presentada ante la Comisión inspectora correspondiente, pero siempre después de haber dado posesión del destino a su titular.

ña, se ha llegado a alcanzar la cifra de 89.000 cabezas.

Los datos de las distintas especies expresan estas mismas tendencias. Finalmente, se dan datos sobre los beneficios anuales que reporta la ganadería en Vizcaya, y que por lo que se refiere al ganadovacuino, son los siguientes: Se obtienen productos por valor de ciento ochocientos millones, de los cuales corresponden veintiocho millones y medio a la leche.

CONMEMORACION DE LA FIESTA DE SANTA LUCIA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—Mañana, festividad de Santa Lucía, habrá diversos actos, entre ellos una fiesta religiosa de los notarios. Se afirma que es posible que asista el Ministro del Interior, señor Serrano Súñer.

Además, mañana celebrará otra fiesta los ciegos.

ADHESION DEL COLEGIO DE SECRETARIOS A S. S. EL JEFE DEL ESTADO

Pamplona, 12.—El Consejo Nacional de secretarios, interventores y depositarios municipales, reunidos en servicio España en Pamplona, ha dirigido al teniente coronel, secretario de S. E. el Generalísimo, el siguiente telegrama:

"Junta directiva Colegio Nacional Secretarios, Interventores y Depositarios Municipales, reunidos en servicio España en Pamplona, ruegan a V. E. haga llegar respetuosamente a S. E. el Caudillo adhesión inquebrantable cuerpo que ofrece colaborar obra nueva España con única ilu-

sión de hacer una España grande y libre."

También han enviado afectuosos telegramas al Ministro del Interior y al Subsecretario del mismo Departamento.

Los representantes que acudieron a Pamplona para asistir a esta reunión, regresaron hoy a sus puntos respectivos.

LLEGA A SEVILLA EL NUEVO GOBERNADOR

Sevilla 12.—A primeras horas de la tarde llegó a esta ciudad el gobernador Civil don Eduardo Cadenas, que hizo el viaje en avión móvil y fué recibido por el alcalde y personal del Gobierno Civil.

Inmediatamente se posesionó del cargo, manifestando que venía a laborar por Sevilla y por la nueva España, esperando la colaboración y patriotismo de todos para el desempeño de sus funciones.

Esta tarde visitó al general Queipo de Llano y al Cardenal Segura. El señor Cadenas fue gestor de Sevilla en los primeros momentos del Movimiento. Es abogado del Estado y en la ciudad es apreciadísimo por su condicional adhesión al Movimiento desde los primeros instantes.

UN CURSILLO DE EDUCACION FEMENINA EN SANTANDER

Santander, 12.—El domingo en en Ateneo, tuvo lugar la inauguración de un cursillo provincial de educación física femenina asistiendo al acto las jerarquías del Movimiento y camaradas de la Sección Femenina.

¡Delegaciones Sindicales! ¡Delegaciones Sindicales!

Deben cerrarse las listas de envío de las Delegaciones Locales a sus respectivas Provinciales, pero deberá mandar también la lista de los empresarios que no han presentado sus censos, para comenzar la labor sancionadora. Cumplir exactamente los plazos que la Ley prescribe, es deber envolver su contenido en el justo límite que sólo una disciplina firme, sin vacilaciones, puede medir.

¡Ayuntamientos! ¡Ayuntamientos!

El día 15 acaba el plazo en el que los Ayuntamientos deben remitir relaciones de su personal a la Dirección de la Caja Nacional de Subsidio Familiar, según lo dispuesto por el Ministerio del Interior, en su Orden fecha 22 de Noviembre.

SECCION FEMENINA

JEFATURA LOCAL

El Aguinaldo al Combatiente

Todas las camaradas de la Sección Femenina entregarán en esta Jefatura Local un paquete de turrón, dulces, tabaco, etcétera, para el Aguinaldo del Soldado. Que ninguna deje de hacerlo antes del día 13.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-La Jefe Local

¡Saludo a Franco!